



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TEMA:**

**Análisis Correlacional de los determinantes de las crisis económicas  
y la intensidad de los delitos en el Ecuador.**

**AUTOR:**

**Cevallos Astudillo David Alejandro**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
ECONOMÍA**

**TUTOR:**

**Econ. Uriel Hitaman Castillo Nazareno**

**Guayaquil, Ecuador**

**22 de septiembre de 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESAS**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por  
**Cevallos Astudillo David Alejandro**, como requerimiento para la obtención del  
título de **Economista**

**TUTOR (A)**

f. \_\_\_\_\_

**Econ. Uriel Hitaman Castillo Nazareno**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Econ. Erwin José Guillen Franco**

**Guayaquil, a los 22 días del mes de septiembre del año 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESAS**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Cevallos Astudillo David Alejandro**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Análisis Correlacional de los determinantes de las crisis económicas y la intensidad de los delitos en el Ecuador**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 22 días del mes de septiembre del año 2022**

**EL AUTOR (A)**

f. \_\_\_\_\_

**Cevallos Astudillo David Alejandro**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESAS**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Cevallos Astudillo David Alejandro**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Análisis Correlacional de los determinantes de las crisis económicas y la intensidad de los delitos en el Ecuador**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 22 días del mes de septiembre del año 2022**

**EL AUTOR:**

f. \_\_\_\_\_

**Cevallos Astudillo David Alejandro**

# REPORTE DE URKUND



## Document Information

|                   |  |
|-------------------|--|
| Analyzed document | Tesis David Cevallos.docx (D145883122)   |
| Submitted         | 9/11/2022 4:46:00 PM                     |
| Submitted by      | Teresa Alcivar Avilés                    |
| Submitter email   | maria.alcivar10@ucu.ucsg.edu.ec          |
| Similarity        | 1%                                       |
| Analysis address  | maria.alcivar10.ucsg@analysis.urkund.com |

## Sources included in the report

**W** URL: <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/losperiodistas/2021/12/11/2021-la-delincuencia-y-la-inseguridad-se-tomaron-el-pais/>  
Fetched: 4/13/2022 5:09:59 AM

## Entire Document

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

NOMBRE:

David Alejandro Cevallos Astudillo

TEMA: Análisis Correlacional de los determinantes de las crisis económicas y la intensidad de los delitos en el Ecuador

PERIODO:

Semestre A 2022

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y EMPRESARIALES CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por David Alejandro Cevallos Astudillo, como requerimiento para la obtención del título de Economista TUTOR

f. \_\_\_\_\_ Econ. Uriel Hitaman Castillo Nazareno DIRECTOR DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_ Econ. Erwin José Guillén Franco

Guayaquil, a los 4 días del mes de septiembre del año 2022

INCLUDEPICTURE "http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/9/99/Logo\_UCSG.svg/2000px-Logo\_UCSG.svg.png" /\* MERGEFORMATINET

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y EMPRESARIALES CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, David Alejandro Cevallos Astudillo DECLARO QUE: El Trabajo de Titulación, Análisis Correlacional de los determinantes de las crisis económicas y la intensidad de los delitos en el Ecuador,

desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemen

es de mi total autoría.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco principalmente a Dios por haberme guiado y poder culminar esta meta profesional. A mis padres y hermano que siempre me apoyaron, a mi abuelito y a mis tíos que nunca dejaron de creer en mí y siempre me estuvieron apoyando para poder terminar con este trabajo de titulación. A mi tutor Econ. Uriel Castillo que me supo guiar y orientar para culminar con este trabajo de investigación.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación está dedicado principalmente a Dios por darme la vida y la sabiduría para poder culminar una etapa importante en mi vida. A mi madre quien con paciencia y sabiduría ha sido la que ha estado en todos los momentos de mi vida y que con sus consejos y su apoyo me ha sabido dirigir para poder llegar a mi meta profesional. A mi padre quien con amor supo brindarme consejos para no rendirme y seguir adelante, con su experiencia para darme la mano y no caer. A mi hermano quien en momentos difíciles nunca me dejo caer, quien fue mi apoyo principal para seguir adelante y un ejemplo el cual quiero seguir, con su cariño y consejos pude llegar a esta parte fundamental de mi vida. A mis dos abuelitas que me guían desde el cielo y siempre me están cuidando y sé que en este momento se sienten orgullosas de mí.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESAS**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**Econ. Erwin José Guillen Franco, Mgs.**

f. \_\_\_\_\_

**Ing. Freddy Ronalde Camacho Villagómez, Ph.D.**

f. \_\_\_\_\_

**Econ. Juan Miguel Esteves Palma, Mgs.**

Guayaquil, 22 de septiembre de 2022

Ingeniero

**Freddy Ronalde Camacho Villagómez**

**COORDINADOR UTE - UIC A-2022**

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

En su despacho.

De mis consideraciones:

**Economista Uriel Hitaman Castillo Nazareno**, Docente de la Carrera de Economía, designado TUTOR del proyecto de grado de David Alejandro Cevallos Astudillo cumples informarle a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto **avaló** el trabajo presentado por el estudiante, titulado **“Análisis Correlacional de los determinantes de las crisis económicas y la intensidad de los delitos en el Ecuador”** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 1% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre A-2022 a mi cargo, en la que me encuentro (o) designada (o) y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación **“Análisis Correlacional de los determinantes de las crisis económicas y la intensidad de los**

**delitos en el Ecuador”** es el Tutor David Alejandro Cevallos Astudillo y eximo de toda responsabilidad al coordinador de titulación y a la dirección de carrera.

La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: 9/10  
Nueve sobre Diez.

Atentamente,



---

**Economista Uriel Hitaman Castillo Nazareno**  
PROFESOR TUTOR

**David Cevallos**

**Estudiante**

## INDICE GENERAL

|  |     |
|--|-----|
| INDICE DE TABLAS.....                    | XII |
| RESUMEN.....                             | XIV |
| ABSTRACT.....                            | XV  |
| Introducción.....                        | 2   |
| Antecedentes.....                        | 4   |
| Problema de investigación.....           | 5   |
| Planteamiento del problema.....          | 6   |
| Pregunta de investigación.....           | 6   |
| Justificación del problema.....          | 6   |
| Objetivo general.....                    | 7   |
| Objetivos específicos.....               | 7   |
| Hipótesis 1.....                         | 8   |
| Hipótesis 2.....                         | 8   |
| Delimitación de la investigación.....    | 8   |
| CAPITULO I: Revisión Literaria.....      | 9   |
| Marco Teórico.....                       | 9   |
| Teoría del desarrollo humano.....        | 9   |
| 1. Teoría de la modernización.....       | 9   |
| 2. Teoría de la dependencia.....         | 9   |
| 3. Índice de Gini.....                   | 10  |
| 4. Teoría de los sistemas mundiales..... | 11  |
| 5. Teoría del crecimiento económico..... | 12  |
| 6. Teoría de la globalización.....       | 13  |
| Teoría de las fallas del mercado.....    | 13  |
| La Externalidad.....                     | 14  |
| Teoría sobre el delito.....              | 15  |
| Marco Conceptual.....                    | 16  |

|  |    |
|--|----|
| <i>Crisis económica</i> .....                    | 16 |
| <i>Tipos de crisis</i> .....                     | 16 |
| <i>Pobreza</i> .....                             | 17 |
| <i>Delito</i> .....                              | 17 |
| <i>Tipos de delitos</i> .....                    | 18 |
| <i>Delincuencia</i> .....                        | 24 |
| <i>La inseguridad en Ecuador</i> .....           | 24 |
| CAPITULO II .....                                | 25 |
| Situación de la economía y el delito .....       | 25 |
| Entorno social .....                             | 26 |
| CAPITULO III: Metodología .....                  | 46 |
| ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN .....                | 46 |
| Enfoque Cuantitativo: .....                      | 46 |
| Modalidad de la Investigación .....              | 46 |
| Bibliográfica Documental: .....                  | 47 |
| TIPO DE INVESTIGACIÓN .....                      | 48 |
| EXPLORATORIA .....                               | 48 |
| CORRELACIONAL .....                              | 49 |
| POBLACIÓN Y MUESTRA .....                        | 49 |
| Matriz de variables .....                        | 50 |
| Tabla 13. <i>Variables</i> .....                 | 50 |
| Correlación desempleo y presidiarios .....       | 53 |
| Correlación desempleo y delitos .....            | 54 |
| Correlación delito y pobreza .....               | 55 |
| CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... | 58 |
| Conclusiones .....                               | 58 |
| Recomendaciones .....                            | 59 |

## INDICE DE TABLAS

| CONTENIDO                                   | Pág. |
|---|------|
| Tabla 1 Indicadores del<br>desempleo.....   | 23   |
| Tabla 2 Nivel de<br>pobreza.....            | 24   |
| Tabla 3 Criminalidad en<br>Ecuador.....     | 32   |
| Tabla 4 Indices de<br>inseguridad.....      | 34   |
| Tabla 5<br>Homicidios.....                  | 37   |
| Tabla 6 Muertes<br>violentas.....           | 38   |
| Tabla 7 Asalto a<br>personas.....           | 38   |
| Tabla 8 Robo de<br>vehículos.....           | 38   |
| Tabla 9 Robo de partes de<br>vehículos..... | 39   |
| Tabla 10 Robo de<br>motos.....              | 39   |

|  |    |
|--|----|
| Tabla 11 Robo a<br>domicilios.....                           | 39 |
| Tabla 12 Asalto a locales<br>comerciales.....                | 40 |
| Tabla 13 Matriz de<br>variables.....                         | 47 |
| Tabla 14<br>Datos.....                                       | 48 |
| Tabla 15 Resumen Correlación desempleo y<br>presidarios..... | 50 |
| Tabla 16 Resumen correlación desempleo y delitos<br>.....    | 51 |
| Tabla 17 Resumen correlación delitos y<br>pobreza.....       | 53 |
| Tabla 18 Hipótesis descripción y<br>análisis.....            | 55 |

## RESUMEN

En esta investigación se plantea un estudio correlacional de la delincuencia con el desempleo y la pobreza, para lo cual fue necesario analizar las diversas teorías que están relacionadas con conocer y poder medir la desigualdad que existe entre los habitantes de una población, La correlación dada, permite determinar que la pobreza no causa delincuencia, aunque en parámetros teóricos, esto pareciese ser una verdad, pero es necesario la aplicación de este tipo de estadísticas para poder tener datos oficiales y basarse en estudios de referencias reales, brindando de esta manera un aporte a la sociedad y entes responsables de la seguridad ciudadana para tomar medidas que mengüen las delincuencia. Romper con esquemas falsos de pobreza y delincuencia, es la mejor manera de empezar un cambio estructural de la sociedad. En este estudio se determinó que el desempleo aumenta para las personas con antecedentes penales, ya que no tiene la garantía de integridad para cumplir con responsabilidad y confiabilidad su trabajo y por ende vuelven a delinquir. Es necesario tomar con mucha seriedad este tipo de estudios para romper con estereotipos que son la causa de que las personas que cumplieron su sentencia tengan la oportunidad de ser insertados en la sociedad, solo estos cambios darán al país alternativas seguras y formaran ciudadanos creadores de un futuro económico asertivo.

## **ABSTRACT**

In this research a correlational study of crime with unemployment and poverty investigation is proposed, it was necessary to analyze the several theories that are related, to being able and know to measure the inequality that exists between the inhabitants of a determined population in a given correlation. It allows to determine that poverty does not cause crime, although in theoretical parameters it seems to be true, however it is necessary to apply this type of statistics in order to have official data that is based on real reference studies, thus providing a contribution to society and entities responsible for citizen security to take measures to reduce crime. For Breaking with false schemes of poverty and delinquency it is the best way to start a structural change in society. In this study it was determined that unemployment increases for people with a criminal record, since they do not have the guarantee of integrity to fulfill their work responsibly and reliability. Therefore, they commit crimes again. It is necessary to take this type of studies very seriously to break with stereotypes that are the reason people who have served their sentence have the opportunity to be inserted into society. Only these changes will give the country safe alternatives to form citizens who are creators of an assertive economic future.

## **Introducción**

Siguiendo la perspectiva de Morillas (2004) el cual en su artículo denominado Introducción a la criminología, asegura que el delito es considerado un acto connatural independientemente del país que este tenga su procedencia. A partir de esto, se puede concluir que la participación de algunos seres humanos es la pieza fundamental para llevar a cabo aquel delito. Es así que, estos agentes configuran una postura desde la perspectiva de la economía política y la economía neoclásica. En ese sentido, es posible aceptar que las mejores condiciones económicas están relacionadas con menores tasas de criminalidad (Ramirez, 2014). El costo del crimen establece inseguridad, la misma que limita el desarrollo de los derechos civiles de una población. Una economía saludable requiere paz social.

La investigación del delito ha percibido varios cambios que están determinados por el desarrollo cultural que han adquirido las sociedades y el afianzamiento de los métodos de investigación científica (Pérez et al., 2018). Existen diversos enfoques teóricos que se han desarrollado sobre el origen del delito. La delincuencia es un tema prioritario de discusión y de diseño de políticas públicas, las cuales requieren de información adecuada para la debida incorporación en busca del bienestar de la población (Cadena y Letelier, 2018).

La delincuencia de un país podría ser el resultado de la falta de provisión de seguridad pública (Muggah, 2017). Ella podría atentar contra el desarrollo de las naciones y de las personas, al comprometer los recursos y posibilidades de un bienestar económico. De igual manera podría afectar de forma gravitante a la calidad

de vida en medio de un inmenso costo social. Bajo este contexto, la seguridad pública es un servicio que está a cargo del Estado para garantizar la integridad de los ciudadanos y bienestar de los mismos (Kumul, 2020). Desde esta perspectiva, la delincuencia genera elevados gastos y daños en la economía como en la psicología de las personas y a la vez de la comunidad, donde los delitos afectan de manera significativa al índice de pobreza del país (Carrera et al., 2019). Bajo el contexto ecuatoriano, la delincuencia por mucho tiempo ha sido un problema que el gobierno tratan de solucionar sin algún fruto. (Estévez, 2021).

Para el año 2011, la delincuencia se ubicó en el tercer puesto de las principales preocupaciones en la región, con un 15,49%, según lo indica la Policía Nacional del Ecuador. En contraste, Ortega y Pino (2020) realizaron un estudio en el Ecuador con el objetivo de determinar el impacto tanto social como económico que implica la delincuencia, encontró que existe una relación directa entre la tasa delincencial con el índice del grupo etario que presenta una mayor tasa de desempleo delincencial, la pobreza y la desigualdad. A todo ello se determinó que el Estado no logra incorporar políticas efectivas para brindar seguridad a los ciudadanos o prevenir para que disminuya la tasa de delitos, las respuestas fueron reactivas una vez se evidencia el delito, lo que hace que las cifras incrementen.

En este sentido la seguridad se rige como el pilar fundamental para la convivencia pacífica y al mismo tiempo es un medio para lograr el desarrollo. En Ecuador, la seguridad ciudadana ha pasado a ser un nudo crítico debido al incremento de robos, crímenes, narcotráfico e incluso corrupción, que provocan que las personas no se sientan seguras en el espacio que viven.

Al respecto, Hikal (2017) menciona que las condiciones económicas son las principales razones para el incremento de los índices delincuenciales. Así, la precariedad, la falta de empleo o malas condiciones laborales, la baja calidad de la educación, hacen que en conjunto las oportunidades no sean las mismas para toda la población. Como resultado parte de ella se desvié de la legalidad para incrementar ingresos, de tal manera que las condiciones económicas dificultan una adecuada satisfacción de necesidades que genera mayor delincuencia.

En consecuencia, en esta investigación se intenta encontrar ciertos determinantes económicos que se relacionan con desempleo y la desigualdad en las estructuras sociales. Se trata de mostrar que existe un vínculo económico sólido que es una alternativa aparentemente válida para los que incurren en los delitos. Por lo que, de ser real esto, la tasa delincencial depende de la situación económica.

En virtud de lo expuesto, la presente investigación intenta identificar los principales determinantes económicos del comportamiento de la delincuencia en Ecuador, por tanto, el problema se formula en los siguientes términos.

### **Antecedentes**

A nivel mundial la sociedad se está viendo envuelta en un pensamiento violento y cada país busca diferentes alternativas para poder afrontarlo; Ecuador no es la excepción, por lo cual es necesario realizar diversos estudios que permitan guiar el conocimiento hacia la búsqueda de soluciones que puedan generar un cambio estructural para disminuir los altos niveles de delincuencia.

Los últimos 5 años han sido determinantes para poder analizar los eventos delincuenciales que han ido en aumento, lo que se evidencia en las estadísticas dadas en los medios de prensa.

Por tal razón se hace fundamental establecer un estudio correlacional de las causas que han producido el aumento delincencial, pudiendo ser una de las causas la pobreza, sin embargo, es necesario este análisis y emitir un criterio real.

### **Problema de investigación**

En el Ecuador los altos niveles de inseguridad se lo pueden sentir dentro de las zonas urbano marginales sobre todo en la costa ecuatoriana en donde para la ciudadanía resulta ser impenetrables acceder a los sectores marginales, según los informes dados por la policía nacional y emitidos mediante los medios de comunicación. Si bien es cierto la pobreza en muchos casos trata de justificar el dañar a otros, no existe un parámetro que evidencia este evento que causa una lacra social de grandes proporciones que impide el desarrollo económico por falta de seguridad en el país.

Esta situación no ha tenido una explicación académica rigurosa de su razón de ser. Las autoridades trasladan la situación a una posibilidad de más policías o de cámaras de vigilancia o de vehículos, pero no a explicar porque se profundiza la descomposición social, más bien ahonda la problemática debido al que el delincuente genera nuevas formas creativas de burlar a la autoridad y atentar contra el sector policial.

Lo anterior conduce a una situación de indefensión social de pérdida de la capacidad de la ciudadanía por la violencia y el crimen se ha tomado la capacidad de controlar las vidas de quienes habitamos en este país.

Esto implica que las razones por las cuales se origina, se desarrolla y se potencian los delitos en el Ecuador siguen intactos sin solución porque no hay un mecanismo estadístico que permita visualizar razones y poder estratificar los delitos, coordinar con diferentes estamentos las posibles alternativas de solución y el momento concreto para poderlas aplicar y a quienes van a ir destinadas estas acciones

### **Planteamiento del problema**

La problemática delincinencial abarca varios ámbitos, sin embargo no se puede evitar decir que sus causas están radicadas en las actitudes y valores de cada persona, por lo cual muchas podrían ser las causas que desencadenen éste mal social, y es así que en esta investigación se enfoca una de las posibles causa como es la pobreza.

### **Pregunta de investigación**

¿De qué manera el nivel de desempleo y la pobreza influyen en la tasa de delitos y su intensidad?

### **Justificación del problema**

El mundo ha sufrido en esta última década una transformación tecnológica de gran envergadura, sobre todo en las formas de comunicarnos, la misma que es instantánea, por lo cual la información recibida es mucho más amplia, si bien es cierto

esto es una gran ventaja, también se ha convertido en una forma de cimentar violencia y nuevas formas de delito.

El Ecuador está inmerso en una situación de violencia y delincuencia que, según la investigación hecha, ha ido de aumento en aumento hasta llegar a cifras alarmantes en estos últimos días y años. Se puede decir que la mayoría de actos delictivos están en el sector de la población pobre. Por lo cual es menester conocer la relación que hay entre crisis económicas y la intensidad de los delitos.

Su importancia radica justamente en determinar esta relación y proponer alternativas que mengüen esta crisis social que cada día conlleva a una gran conmoción social.

### **Objetivo general**

Analizar la correlación y la causalidad entre la pobreza, el desempleo y la intensidad de los delitos en el Ecuador para proponer una explicación de la razón de la crisis de inseguridad.

### **Objetivos específicos**

- Realizar un recorrido bibliográfico y técnico sobre las teorías que expliquen la influencia de la economía en la delincuencia.
- Analizar si la pobreza y el desempleo son determinantes económicos en el Ecuador
- Categorizar la tasa de desempleo y la pobreza que tenga mayor incidencia en la delincuencia.

### **Hipótesis 1**

El nivel de desempleo y la pobreza si influyen en la tasa de delitos y su intensidad

### **Hipótesis 2**

El nivel de desempleo y la pobreza no influyen en la tasa de delitos y su intensidad

### **Delimitación de la investigación**

- Esta es una investigación restringida en la economía del bienestar y desarrollo
- La investigación es de gran pertinencia, debido a que, al conocer datos reales, se pueda brindar este estudio en aras de un bien común.
- Aborda la seguridad socioeconómica y la inseguridad por delitos.
- Analiza la relación delito y pobreza

## **CAPITULO I: Revisión Literaria**

### **Marco Teórico**

#### **Teoría del desarrollo humano**

Se subdivide en 5 teorías

##### 1. Teoría de la modernización

Establece que las sociedades modernas son más pro-ductivas, los niños están mejor educados y los necesitados reciben más beneficios. (GRONDONA, 2016)

##### 2. Teoría de la dependencia

Las bases de la teoría de la dependencia surgieron en 1950 como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Uno de los autores más representativos fue Raúl Prebisch. El punto principal del modelo Prebisch es para crear condiciones de desarrollo. (Olivares, 2017)

Aunque la escuela de la modernización y la escuela de la dependencia difieren en muchas áreas, también presentan algunas similitudes; las principales son: a) el centro de la investigación es el desarrollo de los países del Tercer Mundo; b) una metodología que utiliza un alto grado de abstracción y se centra en el proceso revolucionario, utilizando estados-naciones como unidad de análisis; c) el uso de visiones estructurales teóricas polares; en un caso la estructura es tradición versus modernidad (modernización), en el otro en el caso del centro versus la periferia (dependencia).

Esta teoría nos aclara dudas porque al ser investigado los países del tercer mundo como unidades y análisis, objetivamente vislumbran lo que es la situación del centro de una ciudad y la periferia para identificar los comportamientos sociales y su repercusión en el ámbito de una posible delincuencia.

### 3. Índice de Gini

El coeficiente Gini es el método más utilizado para medir la desigualdad salarial. Es una herramienta analítica que suele emplearse para medir la concentración de ingresos entre los habitantes de una región, en un periodo de tiempo determinado.

El coeficiente de Gini se emplea para comparar las condiciones de desigualdad entre países. También para examinar cómo varía la desigualdad de ingresos de una población en el tiempo. Así, puede contribuir a orientar políticas públicas cuyo objetivo sea alcanzar una mayor igualdad y desarrollo económico. Asimismo, sirve para conseguir ayudar a que las personas más pobres obtengan más ingresos y mejoren su calidad de vida. Además, puede utilizarse para medir otro tipo de desigualdades. Por ejemplo, las relativas al nivel educativo de los habitantes de un territorio. Esta es una de las causas de la desigualdad de ingresos, relacionada con la empleabilidad. (Rodríguez, 2021)

Esta medida estadística debería ser el punto de partida para tomar decisiones socio económicas de un país porque de manera objetiva puede orientar transformaciones políticas para acrecentar fuentes de trabajo y medir un equilibrio salarial, no solo por estándares de empleo sino porque el salario debe estar ajustado a la competitividad profesional e incentivos a propuestas creativas de soluciones a los diversos problemas.

#### 4. Teoría de los sistemas mundiales

Los elementos que crearon las condiciones para el surgimiento de la teoría de los sistemas mundiales son:

- a) Asia oriental (Japón, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong, y Singapur) continuaron experimentando una alta tasa de crecimiento económico. Se hizo cada vez más difícil de caracterizar este milagro económico como un “imperialismo manufacturero”.
- b) Hubo una crisis muy difundida dentro de los estados socialistas que incluyó la división chino-soviética, el fracaso de la Revolución Cultural, estancamiento económico de los estados socialistas, y la apertura gradual de los estados socialistas a las inversiones capitalistas. Esta crisis fue un signo que marcaría un proceso de caída de muchos puntos de la agenda del marxismo revolucionario. (Luvano, 2005)
- c) Hubo una crisis en el capitalismo estadounidense que incluyó la Guerra de Vietnam, el abandono del patrón oro/dólar, la crisis de Watergate, las alzas del precio del petróleo en 1973 y en 1979, la combinación de estancamiento e inflación, al final de la década de 1970, así como el surgimiento del sentimiento de proteccionismo, el déficit fiscal sin precedentes y el ensanchamiento de la brecha comercial en la década de 1980; todo ello como señales del deterioro de la hegemonía americana en la economía mundial capitalista.

Esta escuela tuvo su origen en el Centro de Estudios de economía, Sistemas Históricos, y Civilización en la Universidad Estatal de Nueva York en Bringhamton. Aunque la escuela de los sistemas mundiales se originó en el área de sociología su impacto se ha extendido a la antropología, la historia, las ciencias políticas, y la

planificación urbana. I. Wallerstein es considerado uno de pensadores más importantes de este campo teórico. Al principio de su carrera estudió los problemas de desarrollo que enfrentaban los países africanos recién independizados tomando en cuenta las nuevas condiciones económicas y políticas mundiales de la década de los sesentas. (Luvano, 2005)

Se puede determinar a través de la teoría de los sistemas mundialistas lo que debe cambiarse es el pensamiento socio cultural y las políticas de estado para que se puedan generar mayores actividades económicas y por ende el aumento de empleos y ganar un salario digno e incentivos a los trabajadores que sean creadores de nuevas soluciones a los diversos problemas que puedan presentarse en la oferta y demanda de los productos ofertados

## 5. Teoría del crecimiento económico

La teoría del crecimiento económico estudia cuales son los determinantes del crecimiento económico a largo plazo y las políticas que deben impulsarse para estimular el crecimiento.

Respecto a las teorías y modelos del crecimiento económico, predominan tres criterios epistemológicos: a) el planteamiento o apropiación de enunciados sistemáticos que expresan relaciones constantes o uniformidades que rigen a los fenómenos económicos, es decir, se trata de tendencias, principios o leyes sociales, hipotéticas y estadísticas que marcan promedios uniformes y previsiones sobre la expansión de las economías, válidas al reaccionar de modo similar los agentes económicos ante cierto escenario y bajo ciertas circunstancias o supuestos que no consideran perturbaciones; b) la necesidad de estipular modelos o tipos ideales para compararlos con el mundo fenoménico real y aproximarse a sus hechos y procesos a

través de la abstracción; y c) la labor de estipular preceptos y conocimientos -también sistemáticos- para alcanzar ciertos resultados que son considerados como un deber ser; lo cual supone delimitar el papel del Estado y del poder político en el crecimiento económico. (Pérez, 2016)

El crecimiento económico no es solamente en crear fuentes de trabajos o micro empresas sino transformar su punto de partida con visión a largo plazo, debido a que mantenerse vigente no implica obtener ganancias rápidas, hay que saber esperar resultados y en el proceso ir estableciendo mejoras e inclusive llegar a superar las metas establecidas a largo plazo.

## 6. Teoría de la globalización

La teoría de la globalización surge del mecanismo global que presenta una mayor integración con énfasis particular en la esfera de las transacciones económicas. En este sentido, esta perspectiva es parecida al enfoque de los sistemas mundiales. (Reyes, 2013)

Al ser parte de un mundo globalizado, es necesario tener una mentalidad competitiva y determinar que las políticas económicas de un país inciden en la producción y en el intercambio comercial que se vayan generando.

### **Teoría de las fallas del mercado**

Un fallo o falla de mercado es una situación que se produce cuando el mercado no es capaz de asignar los recursos de forma eficiente.

En economía, el sistema de precios de un mercado competitivo es capaz de abastecer todos los bienes y servicios de una economía. Sin embargo, existen algunas

situaciones donde esto no es posible, estos se conocen como fallos de mercado. (Arias, 2015)

Los intereses públicos y privados pueden confrontarse por el control y poder lo que conlleva al atraso de cualquier país o sociedad y su respectiva consecuencia de crisis.

### **La Externalidad**

La teoría de las externalidades económicas examina instancias donde los costos o beneficios de las actividades se extienden más allá de las partes directamente involucradas por lo tanto los terceros se ven afectados. Una externalidad puede ser positiva o negativa. Cuando el tercero sufre los costos, es una externalidad negativa. (Talking of money, 2022)

Las externalidades positivas son aquellas que afectan favorablemente a terceros mientras que las externalidades son negativas cuando afectan desfavorablemente a los demás.

Cuando existen externalidades el gobierno puede intervenir en el mercado para asignar los recursos de una manera más eficiente. ¿Cómo? Recordemos que oferta y demanda contienen valiosa información para realizar un análisis de bienestar. La demanda indica la valoración que los compradores asignan a los bienes (valor privado), mientras que la oferta refleja los costos de los productores (costo privado) (Tapia, 2015)

## **Teoría sobre el delito**

Históricamente los dogmáticos penalistas han elaborado diferentes sistemas de la teoría del delito ordenando diferentemente sus diversos elementos. Actualmente, coexisten los dos sistemas básicos, el finalista y el causalista.

Estos dos sistemas se configuran de forma similar a la hora de conceptualizar el delito como conducta típica, antijurídica y culpable, como una concatenación de elementos, en los que, existiendo ausencia de alguno de ellos, ya no puede hablarse de la existencia de los siguientes. Así ocurre en el caso de que una conducta determinada no resulte ser una conducta típica, ya que, si no lo es, difícilmente nos hallamos ante la existencia de un delito. Es decir, ya no resulta necesario verificar si se trata de una conducta antijurídica y culpable. (Castillo., 2018)

Tenorio et al. (2020) menciona que las secuelas y brechas sociales serán aún más profundas como consecuencia de la pandemia por COVID-19, lo que impulsará el incremento de individuos que incursionen en actos delictivos, lo mencionado se ajusta a la teoría economía establecida por Gary Becker que indica que los delincuentes potenciales desde una perspectiva económica son racionales, porque comparan los beneficios que tienen al cometer el delito con el costo que implicaría el castigo recibido, por ello recomienda que mientras mayores serán las consecuencias legales menores serán los delitos.

Desde una perspectiva económica el estudio es relevante porque los determinantes que se obtengan permitirán orientar políticas económicas y sociales preventivas para reducir los niveles existentes de delincuencia. Lo que implicará en un beneficio al desarrollo del país, debido a que un nivel bajo de delincuencia

convierte a un país en atractivo para las inversiones (Hjalmarsson & Lindquistb, 2018).

De una manera objetiva se puede apreciar la relación existente entre delito y castigo en el cual se supone el castigo debe ser más fuerte que el delito para que pueda haber un cambio, pero también se establece que es necesario trabajar en prácticas preventivas para que haya un desarrollo laboral y disminuya el delictivo.

## **Marco Conceptual**

### *Crisis económica*

Entendemos por crisis económica a una fase determinada de un ciclo económico que se caracteriza por tener efectos negativos, tales como la recesión, contracción o depresión económica, lo cual quiere decir que en el flujo del dinero empieza a escasear.

### *Tipos de crisis*

**Crisis de suministros.** Aquellas que son consecuencias de imprevistos que cortan la cadena de distribución, como son catástrofes naturales, huelgas prolongadas o cierres de frontera.

**Crisis de oferta.** Aquellas en las que la oferta de un bien o servicio son insuficientes para satisfacer la demanda actual, ocasionando el aumento desmesurado del precio del mismo, lo cual incide de inmediato en la capacidad económica de los consumidores, que deben sacrificar otras cosas para seguir consumiendo. Las crisis energéticas suelen ser de este tipo.

**Crisis de demanda.** Ocasionadas por el exceso de oferta o la caída en la demanda, lo cual desequilibra el ciclo económico y ocasiona la caída de los costes de reposición de los vendedores y productores. (Economía y Finanzas, 2022)

### *Pobreza*

El INEC señaló que considera a una persona pobre si percibe un “ingreso familiar per cápita” menor a USD 87,57 mensuales, y pobre extremo si percibe menos de USD 49,35.

Además, la institución mencionó que en el área urbana la pobreza llegó al 16,7% y la pobreza extrema a 5,2%. (INEC, 2021)

### *Índice de necesidades básicas insatisfechas*

Es un indicador que identifica la vulnerabilidad de una sociedad en lo relativo al acceso de la población a determinados bienes y servicios básicos. Esto puede decir que se encarga de medir el grado de insuficiencia que presenta una población en lo relativo al acceso de su población a bienes y servicios necesarios para su supervivencia. De otra manera mide la vulnerabilidad de la población y, en cierta forma, la pobreza que presenta el territorio y el poder adquisitivo del mismo. La importancia del NBI es que, al medir la carencia de elementos indispensables para la supervivencia del ser humano, es posible decir que la aplicación del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas permite realizar predicciones sobre la capacidad de consumo de una población y, de esa forma, medir el grado de pobreza a través del apoyo en muestreos, censos y estadísticas. (Ivette, 2001)

### *Delito*

El delito es un acto u omisión del mismo, que es sancionado por infringir las leyes penales. Se trata de un comportamiento antijurídico y culpable de una persona.

Al considerar al delito, no se considera al delincuente que lo comete, se toma en cuenta el acto. (Fiscalía del Ecuador, 2022)

### *Tipos de delitos*

#### La Conducta

Se denomina así al comportamiento humano voluntario, ya sea positivo o negativo, que se conduce a un propósito. Esa conducta positiva o negativa a la vez puede caracterizarse por la actividad, la acción, o por la inactividad.

#### Delito de acción

Es aquella acción que tiene consecuencias en lo jurídico, donde el sujeto se mueve para su propósito, se considera que contiene tres elementos:

- Un movimiento.
- Un resultado.
- Una relación de causalidad.

#### Delito de omisión

Ante el deber jurídico de obrar, si se produce la inacción o la omisión del movimiento existiría delito de omisión.

#### Tipicidad

La tipicidad se refiere a la adecuación de una conducta al tipo penal. La acción típica es la que se acomoda a la descripción.

### Antijurídica

Si una conducta se considera antijurídica, entonces es un delito. La conducta de la persona debe contravenir normas jurídicas establecidas, no tiene justificación expresa en las leyes para considerarse delito.

La causa de la justificación se considera cuando hay una determinada actuación delictiva sin ánimo de contravenir la ley. En ese caso se excluye la antijurídica en la conducta.

### Imputabilidad

La imputabilidad es la capacidad que tiene la persona de querer y de entender algo que conoce que es un delito.

Querer es tener la condición de aceptar o hacer algo de manera voluntaria, con la capacidad mental para hacerlo y con una edad biológica que permita considerarse que se tomó esa decisión.

### Culpabilidad

La culpabilidad en términos jurídicos se refiere a la reprochabilidad de un acto. Por lo tanto, se convierte en un elemento básico del delito y es el nexo intelectual y emocional que liga al sujeto con el acto delictivo.

### Punibilidad

Es el merecimiento de determinada pena ante un delito. Se considera un elemento secundario en función del delito cometido.

Mientras que las penas se establecen en el Código Penal, donde se establecen un conjunto de presupuestos normativos a esa pena. (conceptosjuridicos, 2002)

Los principales delitos vinculados a la contratación pública están tipificados de acuerdo al Código Orgánico Integral Penal:

Peculado (Art. 278): servidores públicos o personas con potestad estatal que en beneficio propio o de terceros, abusen, se apropien, distraigan o dispongan arbitrariamente de bienes muebles o inmuebles, dineros públicos o privados, efectos que los representen, piezas, títulos o documentos que estén en su poder en virtud o razón de su cargo. Además, aquellos servidores públicos o personas con potestad estatal que en beneficio propio o de terceros, se aprovechen económicamente, de estudios, proyectos, informes, resoluciones y más documentos, calificados de secretos, reservados o de circulación restringida, que estén o hayan estado en su conocimiento o bajo su dependencia en razón o con ocasión del cargo que ejercen o han ejercido.

Enriquecimiento ilícito (Art. 279): servidores públicos o personas con potestad estatal que producto de su cargo o función incrementen su patrimonio o el de terceros injustificadamente a su nombre o a nombre de terceros. El incremento del patrimonio puede ser con cosas, bienes o dinero, así como también por la cancelación de deudas o extinción de obligaciones.

Cohecho (Art. 280): servidores públicos o personas con potestad estatal que reciban o acepten, por sí o por otra persona, beneficio económico indebido o de otra

clase para sí o un tercero con el fin de hacer, omitir, agilizar, retardar o condicionar cuestiones relativas a su cargo o funciones. Además, las personas que ofrezcan o prometan a un servidor público un beneficio económico indebido o de otra clase, igual incurrirán en el cometimiento del delito.

Concusión (Art. 281): servidores públicos o personas con potestad estatal que, abusando de su cargo o funciones, por sí o por medio de terceros, ordenen o exijan la entrega de derechos, cuotas, contribuciones, rentas, intereses, sueldos o gratificaciones no debidas.

Tráfico de Influencias (Art. 285): servidores públicos o personas con potestad estatal que abusando de su cargo, funciones o relación jerárquica ejerzan influencia en otro servidor público para obtener un acto o resolución favorable a sus propios intereses o el de terceros.

Oferta de Realizar Tráfico de Influencias (Art. 286): persona que acepte o solicite a terceros, presentes o cualquier otra remuneración, con el fin de ejercer influencia en otro servidor público para obtener un acto o resolución favorables a sus propios intereses o el de terceros.

Testaferrismo (Art. 289): persona que consienta en aparentar como suyos bienes muebles, inmuebles, títulos, acciones, participaciones, dinero, valores o efectos que lo representen, producto del enriquecimiento ilícito de un servidor o ex servidor público o producto del enriquecimiento privado no justificado.

Enriquecimiento Privado No Justificado (Art. 297): persona que obtenga para sí o para otra, en forma directa o por terceras personas, incremento patrimonial no justificado mayor a doscientos salarios básicos unificados.

Adicionalmente, se han identificado otros delitos vinculados a la contratación pública son:

Intimidación (Art. 154): persona que amenace o intimide a otra con causar un daño a ella, a su familia, o a otras personas con las que esté íntimamente vinculada.

Extorsión (Art. 185): persona que con el propósito de obtener provecho personal o para un tercero, obligue a otro, con violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.

Ataque a la integridad de Sistemas informáticos (Art. 232): persona que destruya, dañe, borre, deteriore, altere, suspenda, trabe, cause mal funcionamiento, comportamiento no deseado o suprima datos informáticos, mensajes de correo electrónico, de sistemas de tratamiento de información, telemático o de telecomunicaciones a todo o partes de sus componentes lógicos.

Alteración de evidencias y elementos de prueba (Art. 292): persona o servidor público que altere o destruya vestigios, evidencias materiales u otros elementos de prueba para la investigación de una infracción.

Defraudación tributaria (Art. 298): persona que en beneficio propio o de terceros, simule, oculte, omita, falsee o engañe a la Administración Tributaria (SRI) para dejar de cumplir con sus obligaciones o para dejar de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos.

Lavado de activos (Art. 317): persona que de forma directa o indirecta oculta el verdadero origen de dineros o productos provenientes de actividades ilegales realizadas dentro o fuera del país, con el fin de integrarlos a la economía y darles una apariencia legal.

Falsificación de firmas (Art. 327): persona que altere o falsifique la firma de otra en un instrumento público o privado.

Falsificación y uso de documento falso (Art. 328): persona que falsifique, destruya o adultere modificando los efectos o sentido de los documentos públicos, privados, timbres o sellos nacionales, que demuestran la debida constancia de actos de relevancia jurídica.

Destrucción de registros (Art. 347): persona que destruya de cualquier modo, registros auténticos o instrumentos originales de autoridad pública o de procesos judiciales.

Delincuencia organizada (Art. 369): persona que forme un grupo estructurado de dos o más personas que, de forma permanente o reiterada, planifiquen actividades con el propósito de cometer uno o más delitos, que tengan como objetivo final la obtención de beneficios económicos u otros de orden material. Los delitos por cometer tienen que estar enmarcados en aquellos sancionados con pena privativa de libertad de más de cinco años, tales como el asesinato, violación, terrorismo.

Asociación ilícita (Art. 370): dos o más personas se asocien con el fin de cometer delitos. Los delitos por cometer tienen que estar enmarcados en aquellos sancionados con pena privativa de libertad de tres a cinco años, tales como la falsificación de documentos privados. (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2022)

## *Delincuencia*

Como delincuencia nos referimos a todo aquello relacionado con las acciones delictivas y con los individuos que las cometen, conocidos como delincuentes. La palabra, como tal, proviene del latín delincuencia.

Los delincuentes son personas que cometen delitos, es decir, que realizan acciones contrarias a lo que establece la ley y el derecho, y que por ellas son penados por el sistema de justicia de cada país, lo que implica el cumplimiento de castigos o sanciones dependiendo de la gravedad de la falta. (Significados, 202)

## *La inseguridad en Ecuador*

El miedo campa en Guayaquil. La delincuencia en la capital económica de Ecuador ha alcanzado tal nivel que ha encerrado a los ciudadanos en sus casas. El país comenzó el año con un récord de 329 asesinatos contados hasta el 4 de febrero, que dejó lejos la ya exagerada cifra de muertes violentas del 2021. Guayaquil concentra un tercio de esas muertes. El año pasado ya se cerró con el doble de homicidios que 2020 -2.464 hasta el 30 de diciembre- y en enero hubo 122, una cifra mucho menor que la registrada este año. (ESPAÑA, El País, 2022)

## CAPITULO II

### *Situación de la economía y el delito*

El Ecuador muestra un nivel de empleo, subempleo y del desempleo crítico como se puede ver en la siguiente gráfica según el (INEC, Instituto Nacional de estadística y censos, 2021)

Tabla N° 1 *Indicadores del desempleo (INEC, Instituto Nacional de estadística y censos, 2021)*

| Indicadores Nacionales<br>(en % respecto a la PEA) | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20* | ene-21 |
|--|--------|--------|--------|---------|--------|
| Tasa de participación global                       | 67,7   | 65,6   | 65,3   | 64,3    | 66,0   |
| Tasa de empleo adecuado                            | 42,3   | 40,6   | 38,8   | 30,8    | 34,0   |
| Tasa de subempleo                                  | 19,8   | 16,5   | 17,8   | 22,7    | 22,3   |
| Tasa de desempleo                                  | 4,6    | 3,7    | 3,8    | 5,0     | 5,7    |

Nota. En esta tabla se puede observar cómo se comporta el empleo. El empleo ha decaído de 42.3 en diciembre del 2017 a 34.0 en enero del 2021, de la misma forma el subempleo aumenta de 19.8 en diciembre del 2017 a 22.3 en enero del 2021 y el desempleo aumento de 4.6 en diciembre del 2017 a 5.7 en enero del 2021.

En otro plano más amplio se encuentra una agudización del nivel de pobreza en el Ecuador como se puede ver en los datos del INEC

Tabla N° 2 Nivel de pobreza (INEC, Instituto Nacional de estadística y censos, 2021)

**Pobreza**  
Ciudades principales

INEC ENEMDU

Variación estadísticamente significativa

En junio 2018, la ciudad con mayor tasa de pobreza fue Quito, respecto a junio 2017, presentó un aumento de 5,0 puntos. Mientras que Cuenca fue la que contó con una menor tasa de pobreza, con una disminución de 5,0 puntos en comparación con junio del año pasado.

| Periodo       | Quito        | Guayaquil    | Cuenca      | Machala      | Ambato       |
|---------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| dic-07        | 10,1%        | 22,5%        | 10,1%       | 26,2%        | 17,8%        |
| dic-08        | 10,0%        | 13,1%        | 8,1%        | 17,7%        | 13,6%        |
| dic-09        | 12,1%        | 20,1%        | 11,4%       | 16,0%        | 17,1%        |
| dic-10        | 10,5%        | 20,1%        | 9,7%        | 22,0%        | 14,9%        |
| dic-11        | 9,1%         | 9,1%         | 5,2%        | 12,0%        | 9,8%         |
| dic-12        | 8,0%         | 7,2%         | 10,1%       | 9,5%         | 8,0%         |
| dic-13        | 6,1%         | 16,7%        | 5,0%        | 12,3%        | 7,4%         |
| jun-14        | 7,3%         | 12,6%        | 5,9%        | 14,2%        | 7,9%         |
| dic-14        | 7,5%         | 12,7%        | 7,8%        | 11,9%        | 7,3%         |
| jun-15        | 6,2%         | 9,7%         | 5,6%        | 9,9%         | 7,9%         |
| dic-15        | 8,7%         | 11,7%        | 4,5%        | 9,6%         | 8,0%         |
| jun-16        | 7,9%         | 8,5%         | 7,6%        | 10,1%        | 9,8%         |
| dic-16        | 10,2%        | 12,5%        | 7,5%        | 11,6%        | 12,3%        |
| <b>jun-17</b> | <b>7,8%</b>  | <b>10,5%</b> | <b>7,8%</b> | <b>14,4%</b> | <b>10,2%</b> |
| dic-17        | 7,3%         | 9,6%         | 4,0%        | 13,6%        | 11,3%        |
| <b>jun-18</b> | <b>12,8%</b> | <b>14,1%</b> | <b>2,8%</b> | <b>10,7%</b> | <b>9,7%</b>  |

Notas: La significancia estadística se realiza al 95% de confianza.

ENEMDU JUNIO-2018 - 09

Nota: Como podemos observar en la tabla el nivel de pobreza de las ciudades más grandes del Ecuador son en Guayaquil, Machala y Quito ya que en sus meses más altos podemos ver que son en junio

Dada esta circunstancia se puede analizar una crisis que se traslada a la convivencia social y comunitaria que condiciona el entorno social.

### Entorno social

Esta variable está relacionada donde vive es fundamental debido a que las conductas se reproducen por imitación. Las sociedades actuales manejan "reglas, normas, obligaciones, reciprocidad y confianza en relaciones sociales, estructuras sociales y acuerdos institucionales sociales que compromete a sus miembros para alcanzar objetivos individuales y comunitarios. (Economía y Finanzas, 2022)

La delincuencia es un factor que se ha ido dando desde que la humanidad comienza a proponer límites para evitar su propia destrucción, este fenómeno ha ido

creciendo y es uno de los problemas criminológicos que crece cada día más en el mundo entero, es un fenómeno de connotación mundial, va desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres, un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización. Se puede hablar de que la delincuencia no solo de adultos sino niños y jóvenes. La delincuencia juvenil se ubica, por lo menos en América Latina, dentro de un contexto social caracterizado por grupos de niños y adolescentes ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, concentración urbana, baja escolaridad o analfabetismo y desintegración familiar.

La delincuencia es un problema social que genera seria preocupación en nuestra sociedad actual. se ha incrementado significativamente en los últimos años, y cada vez en mayor medida, fuera de control, por lo que puede llegar a ser una amenaza directa para el normal desarrollo de la convivencia de la propia sociedad. Como consecuencia de su propio incremento y de la creciente gravedad de sus hechos delictivos, el problema que ella plantea constituye uno de los rasgos más característicos de estos tiempos. La delincuencia se conoce como el fenómeno de delinquir o cometer actos fuera de los estatutos impuestos por la sociedad, pero es poco lo que sabe de las verdaderas causas por las que un joven puede introducirse en este mundo. (ENSAYOSTUVE, s.f.)

## **Entorno familiar**

Los lazos familiares tienden a aumentar la cohesión de la organización delictivas familiares, debido justamente a que se apoyan y generan un ambiente de creatividad para protegerse y delinquir.

La familia es el primer entorno de un niño y su punto de referencia en su desarrollo como persona. Pero, ¿qué ocurre cuando una familia ofrece al niño un entorno lleno de elementos negativos, como la violencia, o el abuso de drogas y alcohol?

La realidad es que muchos casos de criminalidad y delincuencia tienen su origen en el interior de las casas. Los datos hablan por sí solos. Un 40% de las personas encarceladas en América Latina y el Caribe son hijos de padres que abusaban del alcohol (39.8%) o tienen familiares que estuvieron presos (26.8%). La violencia en la casa y la conducta delictiva son dos fenómenos que a menudo van unidos, o bien porque los menores son víctimas de maltratos o porque son testigos de ellos. Por ejemplo, se sabe que la mitad de los casos de violencia doméstica ocurre ante la presencia de hijos mejores de 12 años. Quien crece viendo o padeciendo la violencia, en resumidas cuentas, tiene mayor tendencia a replicarlo de adulto. (Olson, 2018)

Las relaciones afectivas entre padres e hijos son fundamentales para el desarrollo adecuado del individuo. Por ello, se sugiere que la ausencia de tales vínculos incrementará, de manera importante, la probabilidad de que el hijo se involucre en actividades delictivas (Linden y Fillmore, 1981; Linden y Hackler, 1973).

Esta relación entre falta de apego a la familia y delincuencia estaría fundamentada, a nivel teórico en las Teorías de Control Social (Nye, 1957, 1958; Hirschi, 1969).

Los resultados de diversas investigaciones confirman que la inexistencia de vínculos afectivos y/o la presencia del conflicto en las relaciones entre padres e hijos se asocian con la delincuencia del adolescente (Reiss, 1971; Linden y Hackler, 1973; Hanson y col., 1984; Loeber y Dishion, 1981). (Miron, Luengo, Sobral, & Otero, 1988)

### **Entorno educativo**

La educación se orienta en dos direcciones un efecto positivo, ya que educarse contrarrestar la delincuencia crear expectativas de ingresos por actividades legales, incrementando el salario que un individuo espera recibir. Además, aumenta un componente cívico y de valores éticos, disminuyendo a la actividad delincencial. La parte negativa está dada porque puede ser un lugar en el que haya individuos que involucren en la participación de crímenes mayores. Por tanto, el signo esperado de estas variables es ambiguo.

Los niños y adolescentes abandonaron en pandemia las aulas porque los padres no tenían empleo, por falta de Internet y equipos tecnológicos para recibir las clases virtuales, porque debían cuidar a sus hermanos o porque deben trabajar por la difícil situación económica de los padres. Con el retorno a la presencialidad ya no se necesitará Internet o dispositivos para conectarse, pero se mantiene latente la difícil condición económica de las familias. (González, Primicias, 2021)

Como consecuencia de un altísimo desempleo miles de hogares sufren las consecuencias de una reducción significativa de sus ingresos, factor determinante en la deserción escolar. El 63% de los niños que no asiste a clases lo hace por falta de ingresos.

Resulta entonces que la mayoría de los niños y adolescentes que no van a las escuelas son los que tienen familias más pobres, lo que afecta su bienestar y desarrollo y los deja expuestos, además, a situaciones de riesgo, violencia y abuso infantil.

La pobreza genera un contexto propicio para que nuestros niños y adolescentes caigan en redes delincuenciales. Vemos en Ecuador, al igual que en muchos países latinoamericanos, como nuestros niños y jóvenes se involucran en las redes de narcotráfico. Al principio muchos lo hacen para acceder a la droga, luego se incorporan al gran tráfico, ejercen control en sus barrios y se hacen más violentos.

Es un hecho que mientras la educación aumenta las oportunidades de un crecimiento sano integralmente hablando, su ausencia les empuja a caer en estos comportamientos. De un análisis realizado en la región se desprende que el vínculo entre bajo nivel educativo y crimen es evidente. En muchos países la mayoría de los jóvenes detenidos no ha terminado el ciclo básico. (Muggah, 2017)

La participación de jóvenes en hechos delincuenciales no solo se debe combatir con más represión, sino también con más educación. El Estado debe pensar cómo recuperar a esos niños que han dejado sus escuelas, cómo evitar que las cifras de deserción sigan subiendo y cómo convertir a las escuelas en espacios seguros y de soporte en los que no solo se aprende a leer o escribir.

Pese a que la deserción es uno de los más grandes problemas que tiene el sistema educativo ecuatoriano, el Plan de Desarrollo del Gobierno para los próximos años no contempla mecanismos para solucionarlo.

En un país en el que el sector de la educación ha sido siempre uno de los más golpeados por la crisis económica, considero que la situación actual de inseguridad que vivimos debería hacernos recapacitar sobre su importancia. Es un hecho que una mayor escolaridad reduce significativamente la participación delictiva.

El presupuesto de educación debe incrementarse para potenciar a los maestros y convertir a las escuelas en espacios de soporte de los menores con problemas familiares, situaciones de inestabilidad o conflicto y condiciones socioeconómicas adversas.

Hay que aplicar programas y estrategias preventivas de apoyo a los jóvenes y sus familias, en vez de esperar que los problemas prosperen y lleguen a un punto de no retorno. (Rosa Delfina Giler Giler, 2020)

No hay que olvidar, sin embargo, que la primera causa de abandono escolar es la falta de ingresos de las familias. Ello nos lleva a exigir al gobierno que cumpla su promesa, hasta ahora incumplida, de generar más empleos. Si lo logra y a la par incrementa el presupuesto para la educación, podremos recuperar la confianza en el futuro de este país, que hoy muchos lo sentimos perdido. (Villota, 2022)

## INFORMES INTERNACIONALES

La recesión económica y el desempleo generan un entorno ideal para el florecimiento de las actividades criminales en el nuevo año, aseguran los expertos. Los análisis nacionales e internacionales coinciden. Pese a que, en un inicio, la pandemia por el Covid-19 disminuyó notablemente los casos de muertes y robos en la mayoría de países, el de confinamiento supone una nueva aceleración de casos que se alargará hasta 2021. El informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) sobre el impacto del coronavirus en el mundo criminal, por ejemplo, proyecta un crecimiento de la inseguridad en todo el mundo. (González, Primicias, 2021)

En Ecuador el Ministerio de Gobierno ratifica que los escenarios de seguridad no son favorables. La afirmación consta en el proyecto Fortalecimiento de la Policía Nacional para operaciones del orden público y seguridad ciudadana, que se lanzó en plena pandemia y está en ejecución. El Gobierno planteó invertir USD 15,8 millones, ya que la desaceleración económica mundial causaría un incremento en los niveles de pobreza y desempleo. Lo que, a su vez, aumentaría los índices delincuenciales y problemáticas de orden público. Seguridad interna En cuanto a los niveles de inseguridad y violencia interna, Ecuador cierra 2020 con las peores cifras de los últimos seis años. Estos indicadores se miden, principalmente, con la tasa de muertes violentas por cada 100.000 habitantes. Luego de años de una tendencia a la baja, desde 2019, Ecuador empezó a subir nuevamente la cifra de homicidios intencionales. Y en 2020, tras el confinamiento por el Covid, la tasa bordeó los siete puntos. (González, 2021)

Las balas ya no distinguen entre víctimas de ajustes de cuentas y ciudadanos corrientes que se cruzan con la delincuencia. Guayaquil, la principal ciudad portuaria de Ecuador, está tan caliente que el nivel de inseguridad ha llevado al presidente del país, Guillermo Lasso, a decretar este lunes el estado de excepción en todo el territorio cuando aún no cumple ni cinco meses al frente del Gobierno. Los militares acompañarán a los policías a patrullar las calles durante 60 días ante una oleada de incontrolable violencia que justo el día antes de la reacción oficial se llevó doce vidas en una sola jornada.

Esto es una guerra”, ha dicho el gobernador de Guayas, la provincia que lidera el índice de problemas. “Lo que estamos viviendo hoy es lo que vivía Colombia en los 80 y 90”, compara Pablo Arosemena por el impacto del narcotráfico y del sicariato en la vida cotidiana. “Ver uniformes militares en las calles tiene un simbolismo: están diciendo ‘estamos entrando con fuerza’ para proteger al ciudadano”, interpreta Fernando Carrión. El académico especializado en seguridad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) no cree que en dos meses se vaya a resolver definitivamente un problema que tiene dos aristas, la de la delincuencia alimentada por la pobreza y la penetración del narcotráfico en Ecuador. En el país, según los últimos datos oficiales, hay 5,2 millones de personas viviendo en la pobreza y pobreza extrema de una población de 17 millones, una situación que agravaron la pandemia y los confinamientos para contener la propagación del virus. Solo tres de cada 10 personas tienen un empleo formal. (GRONDONA, 2016)

Los criminales actúan ahora a plena luz del día, en zonas residenciales, en centros comerciales y en cualquier circunstancia con más asiduidad que antes. Roban mientras se espera en un semáforo, dan el tirón por la ventana de los

autobuses para arrebatarse teléfonos o bolsos, se cruzan delante de un vehículo en mitad de la circulación para llevárselo, se cuelan en las casas con los residentes dentro o fuera, se suben al transporte público con machetes o pistolas para desvalijar a los pasajeros o desmantelan piezas del motor de los coches que están aparcados con la puerta de casa en menos de cinco minutos. (ESPAÑA, 2021)

Según el promedio mensual de muertes violentas, Ecuador cerrará el año con una tasa de 13,13 homicidios por cada 100.000 habitantes. Esa es la peor cifra de los últimos 10 años. El Gobierno se enfoca en el control de las cárceles para reducir la criminalidad. Todos los indicadores apuntan a lo mismo: los niveles de violencia, delincuencia e inseguridad son los peores desde 2012. Incluso, en algunos casos, son los más graves de la historia de Ecuador. Si bien las cifras de criminalidad empezaron a subir a inicios del año anterior, 2021 supuso un estallido de violencia. Según el promedio mensual, entre enero y octubre, el país cerrará con más de 2.300 muertes violentas.

Las hipótesis oficiales, manejadas por el Gobierno y la Policía Nacional, apuntan al narcotráfico como el hilo conductor de la crisis de seguridad en el país. Y este fenómeno será uno de los principales retos de la administración de Guillermo Lasso para el siguiente año. Los factores Hay tres factores principales que ponen en evidencia la crisis de seguridad: las muertes violentas, el narcotráfico y la crisis carcelaria. Muertes violentas La Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Crimen Organizado (Unodc) dice que el principal indicador de la violencia e inseguridad en un país son las muertes violentas. (González, Primicias, 2021) Internacionalmente, estas se calculan con base en una tasa por cada 100.000 habitantes. Conforme el promedio mensual de casos, Ecuador cerrará 2021 con una tasa de -al menos- 13,13 homicidios por cada

100.000 personas. Si bien ese número todavía está por debajo de los 17 casos, que es la tasa promedio de América Latina (la región más violenta del mundo), está por encima de la tasa de 5,8, que es el promedio mundial. Además, es la tasa más alta de Ecuador desde 2011, cuando el país tenía 15,3 asesinatos por cada 100.000 habitantes. Según la Policía, más de la mitad de los casos de este año están relacionados con el crimen organizado y, específicamente, con la lucha por territorio del micro tráfico de drogas y el narcotráfico internacional. (González, Primicias, 2021)

#### DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS

A partir de la descripción de la conducta de hechos que son tipificados como delitos y que son punibles por leyes nacionales (Muggah, 2017) Este planteamiento jurídico que es en base a la legislación penal que son problemas que existen en todo el mundo.

### 1. Tasas de criminalidad en Ecuador

Tabla N° 3 *Criminalidad en Ecuador*

|  |               |             |
|--|---------------|-------------|
| <b>Nivel de criminalidad</b>   | <b>65.20%</b> | <b>Alto</b> |
| <b>Aumento de la criminalidad en los últimos 3 años</b>                  | 73.11%        | Alto        |
| <b>Preocupación sobre la posibilidad de sufrir robos en el domicilio</b> | 51.60%        | Moderado    |
| <b>Preocupación sobre la posibilidad de sufrir hurtos o robos</b>        | 65.05         | Alto        |
| <b>Preocupación sobre la posibilidad de sufrir un robo del coche</b>     | 52.76         | Moderado    |

|   |       |          |
|---|-------|----------|
| <b>Preocupación sobre la posibilidad de sufrir robo de objetos del interior del coche</b>                                   | 61.07 | Alto     |
| <b>Preocupación sobre la posibilidad de ser agredido</b>  | 49.72 | Moderado |
| <b>Preocupación sobre la posibilidad de ser insultado</b>   | 38.06 | Bajo     |
| <b>Preocupación sobre la posibilidad de ser agredido físicamente por el color de piel, origen étnico, género o religión</b> | 22.38 | Bajo     |
| <b>Problemática de gente consumiendo o traficando con drogas</b>  | 58.26 | Moderado |
| <b>Problemática con crímenes contra la propiedad como robo y vandalismo</b>   | 62.41 | Alto     |
| <b>Problemática con crímenes violentos como agresión o atraco armado</b>  | 61.89 | Alto     |
| <b>Problemática con corrupción y sobornos</b>   | 76.85 | Alto     |

Nota: La tabla que se acaba de revisar, según datos del informe de la Policía Nacional (2020), deja ver la crisis de seguridad por la cual atraviesa el Ecuador. Esta señala una particular situación que podría ser determinante en la estabilidad de los micros y pequeños negocios en el Ecuador o en las ciudades donde sus índices de criminalidad son mayores. A continuación, se analizan las ciudades más importantes del país que coinciden con tener los índices más altos según el mismo informe de la Policía que se acaba de analizar Índice de seguridad por ciudad en Ecuador

Tabla N° 4 *Indices de inseguridad*

| Puesto | Ciudad                  | Índice de Criminalidad | Índice de Seguridad |
|--------|-------------------------|------------------------|---------------------|
| 1      | <b><u>Guayaquil</u></b> | <b>71,16</b>           | <b>28,84</b>        |
| 2      | <b><u>Quito</u></b>     | <b>60,92</b>           | <b>39,08</b>        |
| 3      | <b><u>Cuenca</u></b>    | <b>41,00</b>           | <b>59,00</b>        |

Nota: Los índices que se encuentran en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca son verdaderamente alarmantes ya que nos precisan un nivel de criminalidad del 71,16%, 60,92%,41,00% respectivamente conduciéndonos a un nivel de inseguridad de los más altos de América según el instituto de criminología. Vale insistir la indefensión que la economía puede encontrar en un nivel de inseguridad como el que se ha señalado. (NUMBEO, 2022)

El miedo campea en Guayaquil (denominada la capital económica y empresarial del país), ya que es la ciudad más afectada por la inseguridad. Cabe señalar que Guayaquil es una ciudad en la que su economía está basada en compras en la calle y micros negocios informales en más del 70% de su actividad (INEC, 2021). La delincuencia en la capital económica del Ecuador ha alcanzado tal nivel que ha encerrado a los ciudadanos en sus casas disminuyendo la demanda, sobre todo, para aquellos negocios informales y micros de la ciudad. El país comenzó el año con un récord de 329 asesinatos contados hasta el 4 de febrero, que dejó lejos la ya exagerada cifra de muertes violentas del 2021. Guayaquil concentra un tercio de esas muertes. El año pasado ya se cerró con el doble de homicidios que 2020 -2.464 hasta el 30 de diciembre- y en enero hubo 122, una cifra mucho menor que la registrada este año.

Las muertes llegan en grupo, como ocurrió en unas canchas de fútbol en el sur de Guayaquil, cuando cinco personas fueron acribilladas por un supuesto enfrentamiento entre bandas a las nueve de la noche. Pero también ocurren en zonas turísticas, como le pasó a un visitante holandés al que mataron por tratar de robarle en las icónicas escalinatas de Las Peñas (Extra, 2022). Otro hombre fue ejecutado por sicarios mientras cenaba en un restaurante lleno de gente en el norte de la ciudad. Y un repartidor que se perdió en un barrio marginal terminó muerto en un asalto para quitarle la motocicleta con la que trabajaba (El País, 2022). Todo esto en el mes de enero. Estos puntuales ejemplos permiten ver como la criminalidad afecta al turismo, al trabajo independiente y a la micro empresa.

La reacción oficial ha sido reforzar la presencia de cuerpos de seguridad en las calles y asociar la situación al narcotráfico internacional, no ha tenido repercusión efectiva sobre la seguridad de los micro negocios. El pasado octubre, el Gobierno decretó el estado de excepción y movilizó a militares en las calles, pero la ola de violencia no bajó. “Estaremos listos para responder ante cualquier reacción de los grupos de delincuencia organizada”, advirtió el pasado viernes la ministra de Gobierno, Alexandra Vela, al informar en una rueda de prensa de la detención de 10 miembros de la banda Los Lobos, que, según la Policía, es una de las que se disputa el control de la ruta de la droga dentro del país. “Un golpe de esta naturaleza puede tener efectos en varios lugares y aumentar la violencia”, auguró la ministra, que considera que se está librando una “guerra” entre el Estado, la sociedad y las bandas criminales.

La perturbación en la tranquilidad de la gente es tan palpable que las principales avenidas del centro de Guayaquil se quedan desiertas al caer la actividad

laboral y los negocios comerciales se lamentan por la falta de clientes, aquejados además por las restricciones de la pandemia de covid-19.

La raíz del despunte de inseguridad es que Ecuador es hoy, de acuerdo a la explicación gubernamental, el punto de salida del narcotráfico internacional hacia Estados Unidos y Europa debido a la porosidad de las fronteras terrestres con Colombia y Perú. Y eso repercute en la violencia urbana, pero también en enfrentamientos recurrentes entre bandas dentro las cárceles del país y en las cifras récord de incautaciones. Hasta el 26 de enero, van más de 15 toneladas detectadas, el triple que hace un año. En todo 2021, llegaron a las 210 toneladas, casi el doble del año anterior. A la par, hubo más de 300 presos muertos en al menos cinco brotes de violencia dentro del sistema penitenciario.

Estos “logros”, declaró el presidente ecuatoriano Guillermo Lasso sobre las incautaciones, “tienen consecuencias como el aumento de muertes violentas en las calles como ha sucedido en enero”. Por eso, justificó el despliegue de militares en labores de patrullaje junto a 1.100 efectivos de la policía. No especificó el número de soldados que recorrerían las calles del país, pero prometió además entregar nueve millones de dólares para equipar a la Policía con autos, motos y armas. Días después, Lasso reconoció que la lucha contra el narcotráfico no era una “pelea fácil” y que sería irresponsable dar una fecha sobre cuándo terminaría la batalla y volvería la tranquilidad al país. (El País, 2022)

En 2019, en las cárceles ecuatorianas hubo 32 muertes violentas y en 2020, 51. Pero, en 2021 ya se han registrado 323 casos. Esta cifra representa crecimientos porcentuales del 912% y 535.3%. Al igual que en las muertes en las calles, los crímenes intra-carcelarios se atribuyen también a las bandas narco delictivas. Las

muerres violentas, asaltos, robos y ataques con armas de fuego coparon los titulares de todos los días en los medios de comunicación. Ni los niños se salvaron de las balas. El 17 de octubre un menor murió en el interior de un restaurante de Guayaquil. Una bala perdida apagó su vida, en medio de un enfrentamiento entre policías y delincuentes. Las cámaras de seguridad en calles e inmuebles de todas las ciudades fueron testigos de la ola de inseguridad de la que fueron víctimas los ciudadanos.

Un problema que se agudizó en el gobierno de Guillermo Lasso, quien llegó al poder el 24 de mayo. En su intento por frenar la delincuencia, el presidente decretó el estado de excepción el 18 de octubre y dispuso la movilización de las Fuerzas Armadas en Guayas, Pichincha, El Oro, Santa Elena, Manabí, Los Ríos, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Sucumbíos. El gobierno argumentó que existe conmoción por los altos índices de inseguridad. La tasa de homicidios pasó de 7,84 por cada 100.000 habitantes, en 2020, a 10,62 en octubre de 2021.

Tabla N° 5 *Homicidios*

| TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100.000 HABITANTES |       |
|--|-------|
| 2020   | 2021  |
| 7,84   | 10,62 |

Nota: El año pasado se registraron 1.372 muertes violentas y hasta octubre de 2021 pasaron a 1.885. Hubo un incremento del 40%. De esas muertes, 1.112 fueron catalogadas como violencia criminal.

Tabla N° 6 *Muertes violentas*

| MUERTES VIOLENTAS |        |            |
|-------------------|--------|------------|
| 2020              | 2021   | INCREMENTO |
| 1.372             | 1.885. | 40%        |

Nota: La militarización y el estado de excepción no sirvieron de mucho. Las muertes violentas y hechos delincuenciales no pararon hasta fin de año. Las estadísticas son estremecedoras. Cada tres horas y media muere asesinada una persona en el Ecuador. Pero no solo las muertes violentas se incrementaron. Los asaltos a personas subieron en un 27,9%, al pasar de 14.243 en 2020 a 18.221 en 2021.

Tabla N° 7 *Asalto a personas*

| ASALTO A PERSONAS |        |            |
|-------------------|--------|------------|
| 2020              | 2021   | INCREMENTO |
| 14.243            | 18.221 | 27,9%      |

Nota: Los robos de vehículos crecieron en un 55% y pasaron de 3.121 a 4.838.

Tabla N° 8 *Robo de vehículos*

| ROBO DE VEHÍCULOS |       |            |
|-------------------|-------|------------|
| 2020              | 2021  | INCREMENTO |
| 3.121             | 4.838 | 55%        |

Nota. La sustracción de partes de vehículos registró un alza del 35,9% al pasar de 4.363 a 5.931.

Tabla N° 9 *Robo de partes de vehículos.*

| ROBO PARTES DE VEHÍCULOS |       |            |
|--------------------------|-------|------------|
| 2020                     | 2021  | INCREMENTO |
| 4.363                    | 5.931 | 35,9%      |

Nota: El robo de motos también se incrementó, de 4.806 a 6.266, es decir, aumentó en un 30,4%.

Tabla N° 10 *Robo de motos*

| ROBO DE MOTOS |       |            |
|---------------|-------|------------|
| 2020          | 2021  | INCREMENTO |
| 4.806         | 6.266 | 30,4%      |

Nota: Los robos a domicilios registraron un crecimiento del 14,2%. En 2020 la Fiscalía recibió 5.169 denuncias, mientras que en 2021 fueron 5.904.

Tabla N° 11 *Robo de domicilios*

| ROBO DE DOMICILIOS |       |            |
|--------------------|-------|------------|
| 2020               | 2021  | INCREMENTO |
| 5.169              | 5.904 | 14,2%      |

Nota: Los locales comerciales también fueron blanco de la delincuencia. Restaurantes, cafeterías panaderías, farmacias y hasta tiendas de barrio fueron visitados por delincuentes que desvalijaron a propietarios y clientes.

Este delito aumentó en un 17.3%, al subir de 2.919 asaltos a 3.423.

Tabla N° 12 *Asalto a locales comerciales*

| ASALTO A LOCALES COMERCIALES |       |            |
|------------------------------|-------|------------|
| 2020                         | 2021  | INCREMENTO |
| 2.919                        | 3.423 | 17.3%      |

Nota: Sin políticas integrales en materia de seguridad, el gobierno está en deuda con los ecuatorianos por no cumplir con su deber de garantizar el derecho a una cultura de paz y a la seguridad integral, contemplados en el artículo 3 de la Constitución. (Radio Pichincha, 2021)

La criminalidad no es resultado de malas personas sino de malas políticas públicas y desiguales estructuras económicas. En ese sentido, el crecimiento de la delincuencia está íntimamente vinculado a la crisis económica y social generada por

el desgobierno de Lenin Moreno, cuyos efectos más generalizados son el aumento del desempleo y la caída vertiginosa de los ingresos de la mayoría de ecuatorianos, factores que han encaminado a que muchas personas opten por la delincuencia como alternativa extrema de supervivencia.

El ex presidente Rafael Correa en un discurso pronunciado el 9 de octubre de 2009, sostuvo acertadamente que “La seguridad ciudadana es el reflejo del nivel de equidad y justicia que impera en una sociedad. La relación es directa, a mayor equidad, menos criminalidad, menos asaltos, menos zozobra”. Es que es la desigualdad, exclusión y marginación la que produce desviación en las conductas humanas, nadie nace siendo un delincuente, un criminal es una persona como cualquiera otra que perdió el interés, respeto y sensibilidad hacia los demás, como consecuencia de no haber tenido satisfechas sus necesidades individuales y sociales más básicas. (El País, 2022)

La criminalidad no es resultado de malas personas sino de malas políticas públicas y desiguales estructuras económicas. En ese sentido, el crecimiento de la delincuencia está íntimamente vinculado a la crisis económica y social generada por el desgobierno de Lenin Moreno, cuyos efectos más generalizados son el aumento del desempleo y la caída vertiginosa de los ingresos de la mayoría de ecuatorianos, factores que han encaminado a que muchas personas opten por la delincuencia como alternativa extrema de supervivencia.

La delincuencia se la combate en sus causas>>, y esto en ningún momento significa que no se sancione a quienes cometen un delito, pero si realmente queremos vivir en una sociedad segura en la que nuestros hijos e hijas crezcan con tranquilidad, debemos intervenir positivamente en las causas para prevenir y reducir la

criminalidad, a través de una política criminológica adecuada y un Estado social fuerte. Un gobierno responsable lo primero que debería hacer es determinar los factores de riesgo que permiten la delincuencia, como por ejemplo los altos niveles de deserción escolar de nuestros jóvenes, la adicción al alcohol y las drogas, las escandalosas cifras de violencia intrafamiliar, la falta de trabajo digno de nuestra gente y lo que nadie quiere decir, la corrupción generalizada de jueces, fiscales y abogados penalistas de este país.

Nuestros impuestos deben estar destinados en alejar a los jóvenes de la delincuencia, fortaleciendo la educación pública y construyendo espacios públicos seguros en nuestros barrios.

Deben eliminarse los irresponsables recortes al presupuesto que financia la lucha contra la violencia a las mujeres, se deben proscribir en términos absolutos las armas de fuego en civiles y además se debe abordar la problemática de las drogas desde una perspectiva de salud pública y no criminal. (Pérez, 2016)

Por otra parte, se debe declarar inconstitucional la Ley de Apoyo Humanitario que precariza el trabajo, la policía nacional debe recuperar su rol ciudadano, se debe fortalecer y promover las organizaciones barriales, los municipios deben crear oficinas para la prevención del delito con enfoque en las causas, el Ministerio de Gobierno debe retornar a Ministerio del Interior para que exclusivamente se dedique a la seguridad ciudadana y lo más importante, necesitamos abandonar el sistema neoliberal y reemplazarlo por uno que distribuya de forma justa y equitativa las oportunidades y las riquezas de nuestro país. (Pulido, 2020)

La delincuencia económica ha merecido en los últimos decenios una atención cada vez mayor por parte de la doctrina científica. Como fruto de los estudios de

sociólogos y antropólogos del Derecho, comenzó, una preocupación por el binomio criminalidad – origen social.

### Criminalización de la Pobreza

En nuestro país se dice, con razón, que la justicia ha criminalizado a la pobreza, puesto que la persecución a actos ilícitos originados en la falta de medios económicos es la que prima. Entre otros precursores G. Tarde, E.C. Hill, E.A. Ros y A. Morris se preocuparon por los delitos que se originaban en los altos estatus de las clases dirigentes de la sociedad. Fue Ed. H. Sutherland quien utilizó por primera vez la expresión “delincuencia de cuello blanco”. La delincuencia económica-financiera no fue patrimonio exclusivo del mundo capitalista.

Es demostrable la identificación entre lo que los criminólogos norteamericanos denominaban “white collar crime” y los delitos de función, que existieron en las economías centralmente planificadas; tales como corrupción, falsedades, mercado negro y acciones que atentaban contra lo planificado o normas de producción. (Arias D. V., 2015)

## **CAPITULO III: Metodología**

### **ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **Enfoque Cuantitativo:**

Los métodos cuantitativos se centran en mediciones objetivas y análisis estadístico, matemático o numérico de los datos recopilados mediante encuestas, cuestionarios y encuestas, o mediante el uso de técnicas informáticas para manipular los datos estadísticos existentes. La investigación cuantitativa se centra en recopilar y generalizar datos numéricos entre grupos o explicar un fenómeno en particular.

Al realizar estudios de investigación cuantitativa, su objetivo es determinar la relación dentro de una población entre una cosa [una variable independiente] y otra [una variable dependiente o dependiente de resultados]. (Arteaga, 2020)

En esta investigación el enfoque cuantitativo es la base para que se utilizara la recolección y el análisis de datos que permitan definir correctamente el problema, para contestar preguntas de investigación y aprobar la hipótesis planteada mediante la aplicación de un estimador estadístico, para de esta manera establecer patrones de comportamiento de una población mediante relación funcional de las variables para el correcto análisis de la información.

La comprobación de la hipótesis planteada será un fin a conseguir, determinándose la correlación entre las variables.

#### **Modalidad de la Investigación**

La presente investigación está enmarcada dentro de un diseño de investigación de campo, bibliográfica documental y asociación de variables.

De Campo:

Investigación de campo, estudio de campo o trabajo de campo, es el proceso que permite obtener datos de la realidad y estudiarlos tal y como se presentan, sin manipular las variables. Por esta razón, su característica esencial es que se lleva a cabo fuera del laboratorio, en el lugar de ocurrencia del fenómeno.

Existen varios tipos de investigación de campo, según el objetivo del estudio. Pueden ser investigaciones para explorar un fenómeno nuevo o del que se ha estudiado muy poco, o para corroborar si un fenómeno se ajusta a un paradigma establecido. También se pueden hacer investigación de campo para describir o comparar variables, etc. (Investigación de campo, 2022)

La investigación de campo constituye un proceso sistemático, riguroso y racional de recolección, tratamiento, análisis y presentación de datos, basado en una estrategia de recolección directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación.

### **Bibliográfica Documental:**

La investigación bibliográfica o documental consiste en la revisión de material bibliográfico existente con respecto al tema a estudiar. Se trata de uno de los principales pasos para cualquier investigación e incluye la selección de fuentes de información.

Se le considera un paso esencial porque incluye un conjunto de fases que abarcan la observación, la indagación, la interpretación, la reflexión y el análisis para obtener bases necesarias para el desarrollo de cualquier estudio. (Equipo editorial, 2020)

Para la obtención de la información secundaria, se utilizará la investigación bibliográfica o documental ya que se hará uso de libros, revistas, tesis, periódicos, internet y documentos en general en los cuales se buscará temas relacionados con el problema u objeto de estudio. Se analizará, clasificará y se procederá a realizar el fichaje de información, lo que permitirá ampliar, analizar, vivenciar, deducir, inducir teorías, enfoques o conceptualizaciones relacionadas con el problema.

Teniendo en cuenta esto revisaremos libros, revistas, tesis de grado, periódicos, internet y documentos en general, en las cuales se buscará temas relacionados con el problema u objeto de estudio. Se analizará, clasificará y se procederá a realizar el fichaje de la información lo que permitirá ampliar, profundizar y deducir diferentes teorías, enfoques o conceptualizaciones relacionadas con el objeto de estudio.

## **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **EXPLORATORIA**

La investigación exploratoria tiene como objetivo la aproximación a fenómenos novedosos. Siendo su objetivo obtener información que permita comprenderlos mejor; aunque posteriormente esta no sea concluyente. Todo problema que impida el sano desarrollo del individuo debe ser analizado, estudiado con el fin de coadyuvar en el proceso de intervención y superación del problema siendo el involucrado el generador de su propio cambio. La investigación exploratoria, por tanto, lo que hace es interesarse por un tema que no ha sido estudiado antes, o bien permite conocer aspectos nuevos de conocimientos ya existentes. Así, cuando no sabemos a qué nos enfrentamos, lo mejor es explorar primero, antes de llevar a cabo otros análisis más costosos. (Arias, 2020)

## **CORRELACIONAL**

Un diseño de investigación correlacional mide una relación entre dos variables sin que el investigador controle ninguna de ellas.

La investigación correlacional es un tipo de investigación descriptiva en oposición a la investigación experimental.

Hay dos situaciones principales en las que puede optar por hacer una investigación correlacional.

Desea averiguar si existe una relación entre dos variables, pero no espera encontrar una relación causal entre ellas. (Investigadores, 2020)

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

La diferencia entre muestra y población es que la muestra es una selección de los sujetos de la población. La muestra es utilizada para obtener información y ciertas conclusiones acerca de la población.

El levantamiento de información se lo realizará a un tipo de población finita que viene a ser la agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Además, existe un registro documental de dichas unidades.

## Matriz de variables

Tabla 13. *Variables*

| Variables     | Nombre de la variable | Definición   | Fuente                                | Evaluación              |  |
|---------------|-----------------------|--|---------------------------------------|-------------------------|--|
| Dependiente   | Presidarios           | Persona que cumple su condena cárcel, centro penitenciario un sitio de reclusión               | Base de datos de la fiscalía Nacional | Análisis de correlación | Aceptamos la correlación porque las dos variables están relacionadas |
| Dependiente   | Delitos               | La acción u omisión que castigan las leyes penales , es la conducta definida por la ley        | Base de datos Policía Nacional        | Análisis de correlación | Rechazamos la correlación porque las variables no tienen relación    |
| Independiente | Desempleo             | Desajuste en el mercado laboral donde la oferta de trabajo es superior a la demanda de trabajo | INEC                                  | Análisis de correlación | Aceptamos la correlación porque las dos variables están relacionadas |
| Independiente | Pobreza               | Es la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas          | INEC                                  | Análisis de correlación | Rechazamos la correlación porque las variables no tienen relación    |

Nota: En esta matriz observamos cada tipo de variable que utilizamos en esta investigación y sus respectivas definiciones de acuerdo al INEC, a la Policía Nacional y a la Fiscalía Nacional, en el cual podemos obtener la significancia y el análisis de cada correlación que realizamos con los datos oficiales que nos indicaron.

## Capítulo IV: Resultados

En este capítulo denominado resultados en el cual se realiza el análisis de datos se evalúa las correlaciones pertinentes entre las variables delitos, pobreza, desempleo, presidarios. Para este análisis correlacional se han tomado 70 datos mensuales considerando las fuentes de información como la Fiscalía Nacional, la Policía Nacional y el INEC. Dada esa circunstancia y calidad de información se presentan a continuación los datos señalados. En esta tabla se encuentra presidarios en número de personas, desempleo en porcentaje con respecto a la población económicamente activa, delitos en mayor incidencia y pobreza en porcentaje con respecto al total de la población. Estos se encuentran medidos desde marzo del 2015 hasta diciembre del 2020.

Tabla 14 *Datos*

| <b>Mes y año</b> | <b>Año</b> | <b>Presidarios</b> | <b>Desempleo</b> | <b>Delitos</b> | <b>Pobreza</b> |
|------------------|------------|--------------------|------------------|----------------|----------------|
| Marzo            | 2015       | 33.286             | 61,0             | 43             | 46,96          |
| Abril            | 2015       | 33.282             | 70,8             | 33             | 44,91          |
| Mayo             | 2015       | 33.347             | 66,6             | 52             | 41,81          |
| Junio            | 2015       | 33.585             | 69,5             | 33             | 39,42          |
| Julio            | 2015       | 33.531             | 72,4             | 43             | 36,77          |
| Agosto           | 2015       | 33.869             | 69,5             | 52             | 38,68          |
| Septiembre       | 2015       | 33.803             | 76,0             | 44             | 35,42          |
| Octubre          | 2015       | 34.135             | 70,9             | 48             | 32,85          |
| Noviembre        | 2015       | 33.967             | 79,3             | 32             | 32,01          |
| Diciembre        | 2015       | 34.244             | 76,1             | 51             | 31,81          |
| Enero            | 2016       | 34.304             | 79,9             | 51             | 33,54          |
| Febrero          | 2016       | 34.416             | 71,0             | 48             | 34,16          |
| Marzo            | 2016       | 34.394             | 78,5             | 41             | 33,20          |
| Abril            | 2016       | 34.584             | 80,2             | 27             | 33,15          |
| Mayo             | 2016       | 34.465             | 80,8             | 48             | 31,5           |
| Junio            | 2016       | 34.498             | 79,3             | 36             | 29,9           |
| Julio            | 2016       | 34.422             | 86,3             | 40             | 26,4           |
| Agosto           | 2016       | 34.608             | 82,1             | 38             | 22,1           |
| Septiembre       | 2016       | 34.672             | 85,4             | 39             | 19,5           |
| Octubre          | 2016       | 34.674             | 76,8             | 50             | 25,7           |

|            |      |        |       |    |       |
|------------|------|--------|-------|----|-------|
| Noviembre  | 2016 | 34.543 | 86,4  | 31 | 24,8  |
| Diciembre  | 2016 | 34.679 | 87,4  | 52 | 22,0  |
| Enero      | 2017 | 34.597 | 86,4  | 38 | 22,3  |
| Febrero    | 2017 | 34.696 | 78,4  | 37 | 20,5  |
| Marzo      | 2017 | 34.758 | 88,4  | 37 | 21,4  |
| Abril      | 2017 | 34.754 | 88,0  | 36 | 21,4  |
| Mayo       | 2017 | 34.834 | 87,5  | 45 | 22,3  |
| Junio      | 2017 | 34.876 | 80,5  | 31 | 22,0  |
| Julio      | 2017 | 34.919 | 90,4  | 30 | 77,4  |
| Agosto     | 2017 | 35.000 | 86,8  | 34 | 74,6  |
| Septiembre | 2017 | 35.055 | 85,1  | 38 | 72,2  |
| Octubre    | 2017 | 35.116 | 80,8  | 37 | 73,7  |
| Noviembre  | 2017 | 35.090 | 84,6  | 33 | 70,8  |
| Diciembre  | 2017 | 35.220 | 82,6  | 46 | 65,7  |
| Enero      | 2018 | 35.271 | 85,4  | 41 | 57,8  |
| Febrero    | 2018 | 35.416 | 87,4  | 50 | 55,8  |
| Marzo      | 2018 | 35.404 | 87,8  | 39 | 52,6  |
| Abril      | 2018 | 35.468 | 86,7  | 42 | 56,1  |
| Mayo       | 2018 | 35.478 | 80,9  | 30 | 59,5  |
| Junio      | 2018 | 35.443 | 84,4  | 48 | 61,6  |
| Julio      | 2018 | 35.439 | 88,6  | 30 | 56,7  |
| Agosto     | 2018 | 35.486 | 85,7  | 34 | 57,0  |
| Septiembre | 2018 | 35.513 | 88,2  | 44 | 23,29 |
| Octubre    | 2018 | 35.474 | 90,1  | 35 | 21,82 |
| Noviembre  | 2018 | 35.415 | 91,5  | 36 | 22,91 |
| Diciembre  | 2018 | 35.724 | 91,3  | 40 | 19,27 |
| Enero      | 2019 | 35.634 | 88,4  | 34 | 15,29 |
| Febrero    | 2019 | 35.606 | 88,7  | 44 | 14,93 |
| Marzo      | 2019 | 35.726 | 87,5  | 47 | 16,30 |
| Abril      | 2019 | 35.751 | 92,4  | 41 | 14,44 |
| Mayo       | 2019 | 35.791 | 89,00 | 42 | 15,64 |
| Junio      | 2019 | 35.767 | 84,1  | 45 | 14,64 |
| Julio      | 2019 | 35.695 | 85,5  | 40 | 15,86 |
| Agosto     | 2019 | 35.535 | 89,1  | 31 | 16,84 |
| Septiembre | 2019 | 35.489 | 89,9  | 38 | 24,16 |
| Octubre    | 2019 | 35.478 | 88,3  | 50 | 16,66 |
| Noviembre  | 2019 | 35.647 | 89,5  | 40 | 24,33 |
| Diciembre  | 2019 | 35.606 | 88,5  | 38 | 22,62 |
| Enero      | 2020 | 35.876 | 91,3  | 30 | 25,00 |
| Febrero    | 2020 | 36.091 | 84,2  | 69 | 22,45 |
| Marzo      | 2020 | 36.087 | 84,1  | 40 | 17,36 |
| Abril      | 2020 | 36.074 | 87,8  | 38 | 16,14 |
| Mayo       | 2020 | 36.096 | 90,5  | 39 | 17,63 |
| Junio      | 2020 | 36.192 | 86,2  | 43 | 16,43 |
| Julio      | 2020 | 36.333 | 84,6  | 38 | 15,68 |

|            |      |        |      |    |       |
|------------|------|--------|------|----|-------|
| Agosto     | 2020 | 36.277 | 84,7 | 35 | 15,74 |
| Septiembre | 2020 | 36.364 | 95,2 | 39 | 13,18 |
| Octubre    | 2020 | 36.297 | 88,3 | 44 | 15,34 |
| Noviembre  | 2020 | 36.293 | 84,9 | 44 | 17,22 |
| Diciembre  | 2020 | 36.297 | 81,1 | 47 | 25,45 |

A continuación, se presentan las diferentes correlaciones halladas en esta investigación para lo cual se ha utilizado el Excel.

### Correlación desempleo y presidiarios

En este análisis la variable desempleo es la dependiente y presidiarios resulta ser la variable independiente.

Tabla 15 Resumen de la correlación de desempleo y presidiarios

| <i>Estadísticas de la regresión</i>  |             |
|--------------------------------------|-------------|
| Coefficiente de correlación múltiple | 0,761907496 |
| Coefficiente de determinación        | 0,580503033 |
| R <sup>2</sup> ajustado              | 0,57433396  |
| Error típico                         | 4,415230186 |
| Observaciones                        | 70          |

### ANÁLISIS DE VARIANZA

|           | <i>Grados de libertad</i> | <i>Suma de cuadrados</i> | <i>Promedio de los cuadrados</i> | <i>F</i> | <i>Valor crítico de F</i> |
|-----------|---------------------------|--------------------------|----------------------------------|----------|---------------------------|
| Regresión | 1                         | 1834,388341              | 1834,388341                      | 94,09891 | 1,86462E-14               |
| Residuos  | 68                        | 1325,609516              | 19,4942576                       |          |                           |
| Total     | 69                        | 3159,997857              |                                  |          |                           |

|                 | <i>Coefficientes</i> | <i>Error típico</i> | <i>Estadístico t</i> | <i>Probabilidad</i> | <i>Inferior 95%</i> | <i>Superior 95%</i> | <i>Inferior 95,0%</i> | <i>Superior 95,0%</i> |
|-----------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Intercepción    | -139,45889           | 23,00883            | -6,061104            | 6,648E-08           | -185,37228          | -93,54549           | -185,37228            | -93,545               |
| Variable X<br>1 | 0,00635524           | 0,000655            | 9,700459             | 1,865E-14           | 0,0050479           | 0,0076626           | 0,00504791            | 0,00766               |

Nota: Se puede observar un coeficiente de correlación múltiple de 0.76 con una probabilidad menor al 10% esto indica que la relación señalada entre desempleo y presidiario es significativa. Esto, además, quiere decir que de cada 100 presidiarios 76 son desempleados, con un coeficiente de determinación del 0.58, un R<sup>2</sup> ajustado de 0.57 y un error típico de 4.41, donde fueron observados los 70 datos. Dejando ver que el marco teórico trabajado resulta a fin a esta perspectiva econométrica. Luego de esto se realiza el cálculo econométrico para las variables desempleo y delitos.

## Correlación desempleo y delitos

En este análisis correlacional el desempleo es la variable dependiente y delitos la variable independiente. Cabe señalar que los delitos en este caso, por la forma que se han dado en la base de datos, implica todo el agregado de delitos, es decir, que se tienen asaltos, crímenes, secuestros, asesinatos, entre otros.

*Tabla 16 Resumen correlación desempleo y delitos*

| <i>Estadísticas de la regresión</i>  |            |
|--------------------------------------|------------|
| Coefficiente de correlación múltiple | 0,2328289  |
| Coefficiente de determinación        | 0,05420929 |
| R <sup>2</sup> ajustado              | 0,04030061 |
| Error típico                         | 7,11459673 |
| Observaciones                        | 70         |

### ANÁLISIS DE VARIANZA

|           | <i>Grados de libertad</i> | <i>Suma de cuadrados</i> | <i>Promedio de los cuadrados</i> | <i>F</i> | <i>Valor crítico de F</i> |
|-----------|---------------------------|--------------------------|----------------------------------|----------|---------------------------|
| Regresión | 1                         | 197,2823367              | 197,2823367                      | 3,89751  | 0,052421178               |
| Residuos  | 68                        | 3441,989092              | 50,61748664                      |          |                           |
| Total     | 69                        | 3639,271429              |                                  |          |                           |

|              | <i>Coefficientes</i> | <i>Error típico</i> | <i>Estadístico t</i> | <i>Probabilidad</i> | <i>Inferior 95%</i> | <i>Superior 95%</i> | <i>Inferior 95,0%</i> | <i>Superior 95,0%</i> |
|--------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Intercepción | 61,4652619           | 10,6246985          | 5,78513              | 2,0103E-07          | 40,26401            | 82,6665             | 40,26401              | 82,666518             |
| Variable X   |                      |                     |                      |                     |                     |                     |                       |                       |
| 1            | -0,2498623           | 0,12656304          | -1,974212            | 0,05242118          | -0,50241            | 0,00269             | -0,50241              | 0,0026903             |

Nota: Se puede observar que luego de haber hecho el análisis de correlación esta resulta no significativa. Es decir que el coeficiente de correlación toma un valor cercano a cero (0.23) aunque la probabilidad es del 5%. Adicional a esto se tiene que el coeficiente de determinación es de 0.054 y el R<sup>2</sup> es de 0.04 y el error típico es de 7.11. Lo que definitivamente nos lleva a asegurar la no significancia de estas dos variables. Esto nos da cuando se correlacionan 70 datos. En esa misma perspectiva se realiza la correlación entre delitos y pobreza en el análisis siguiente.

## Correlación delito y pobreza

La variable dependiente es delito y la variable independiente es pobreza. Aquí tratamos de probar que la pobreza causa de algún nivel al delito social.

Tabla 17 Resumen correlación delitos y pobreza

| <i>Estadísticas de la regresión</i>          |            |
|--|------------|
| Coefficiente de correlación múltiple         | 0,14289482 |
| Coefficiente de determinación R <sup>2</sup> | 0,02041893 |
| R <sup>2</sup> ajustado                      | 0,00601332 |
| Error típico                                 | 7,24057339 |
| Observaciones                                | 70         |

### ANÁLISIS DE VARIANZA

|           | <i>Grados de libertad</i> | <i>Suma de cuadrados</i> | <i>Promedio de los cuadrados</i> | <i>F</i>   | <i>Valor crítico de F</i> |
|-----------|---------------------------|--------------------------|----------------------------------|------------|---------------------------|
| Regresión | 1                         | 74,31002209              | 74,31002209                      | 1,41742951 | 0,237966581               |
| Residuos  | 68                        | 3564,961406              | 52,42590304                      |            |                           |
| Total     | 69                        | 3639,271429              |                                  |            |                           |

|              | <i>Coefficientes</i> | <i>Error típico</i> | <i>Estadístico t</i> | <i>Probabilidad</i> | <i>Inferior 95%</i> | <i>Superior 95%</i> | <i>Inferior 95,0%</i> | <i>Superior 95,0%</i> |
|--------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Intercepción | 42,4179184           | 1,78654235          | 23,743024            | 1,2453E-34          | 38,8529             | 45,9829             | 38,853                | 45,98291              |
| Variable X   |                      |                     |                      |                     |                     |                     |                       |                       |
| 1            | -0,0577717           | 0,04852484          | -1,190558            | 0,23796658          | -0,1546             | 0,03906             | -0,1546               | 0,039058              |

Nota: En esta correlación se puede observar que el coeficiente de correlación es muy cercano a cero (0.14) muy por debajo del 0.5 con una probabilidad del 24%. Esto indica claramente la no significancia del análisis correlacional entre estas variables. Adicionalmente, el coeficiente de determinación es de 0.02, y el R<sup>2</sup> tenemos de 0.0060 y en el error típico 7.24 con una base de 70 datos.

### Análisis de resultados

En la perspectiva presentada en el desarrollo del problema y en el marco teórico en el que se suponía la posible dependencia entre las variables desempleo, presidiarios,

delitos y pobreza se encuentra que no necesariamente estas se correlacionen. Es claro que el desempleo está altamente correlacionado con los presidiarios. No obstante, con el análisis y del tipo de investigación obtenida desde la Fiscalía y la Policía Nacional no es posible asegurar la correlación entre pobreza y delitos y como la misma manera no se puede correlacional el delito con el desempleo.

Es posible que la definición de delitos de la Fiscalía y la Policía Nacional no sean compatibles con la definición de pobreza desarrollada desde el Instituto Nacional de Estadística y Censo. Es probable que se requiera hacer otros análisis que detallen o que den el mayor nivel de detalles del delito y otras clasificaciones para poderlos probar con la pobreza.

Con esa perspectiva se ha encontrado que las hipótesis se comportan de la siguiente manera para efectos de este estudio:

Tabla 18. Hipótesis descripción y análisis

| <b>HIPÓTESIS</b>  | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>ANÁLISIS</b>        |
|---|--|------------------------|
| 1. El nivel de desempleo y la pobreza si influyen en la tasa de delitos y su intensidad | En la correlación de la hipótesis 1, se evidencia que el delito y el desempleo están estrechamente relacionados, debido a que al salir de la cárcel, no encuentran empleo y vuelven a delinquir. | Se acepta la hipótesis |

|  |   |                                |
|--|---|--------------------------------|
| <p>2. El nivel de desempleo y la pobreza no influyen en la tasa de delitos y su intensidad</p> | <p>De acuerdo a la correlación de esta hipótesis 2, la delincuencia no está ligada a la pobreza, debido a que hay personas que tienen un trabajo digno que les permiten subsistir honradamente.</p> | <p>Se rechaza la hipótesis</p> |
|--|---|--------------------------------|

Nota: En esta tabla se presenta la situación resultante con respecto a las hipótesis planteadas. Como se puede observar se acepta la hipótesis referida a la relación desempleo y presidiarios se acepta. No obstante, contra todo pronóstico la hipótesis segunda referida a la relación desempleo y pobreza con delitos es rechazada. Esto puede ser debido a la definición de pobreza y de delitos. Con la base datos trabajada estos son los resultados

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

A partir del estudio realizado y de las evaluaciones econométricas se puede asegurar que se han alcanzado los objetivos que esta investigación buscaba. Esto es, con respecto al objetivo específico primero el cual reza realizar un recorrido bibliográfico y técnico sobre las teorías que expliquen la influencia de la economía en la delincuencia. Se puede verificar en el capítulo II que se ha realizado dicho requerimiento clave para centrar el estudio que se propone esta tesis.

Con respecto al objetivo específico segundo los delitos no son significativos con la pobreza más bien el desempleo de los ex presidiarios es más significativo, debido a que no existe una verdadera rehabilitación y el país no cuenta con políticas claras en este aspecto y lograr una reinserción positiva en la sociedad. Lo que podemos verificar en la estadística correlacional realizada en el capítulo IV, en el cual se analiza de forma cuantitativa.

Con respecto al objetivo específico tercero se concluye que la mayor tasa de pobreza esta en los sectores marginales, pero no representa un nivel alto de delincuencia, sin embargo, los habitantes del sector se ven involucrados en delitos debido a sus antecedentes penales, los mismos que impiden tener un trabajo digno, y los grupos delictivos del sector los vuelven a reclutar para seguir fomentando estas actividades nocivas para la sociedad.

En esa perspectiva se puede concluir que se ha alcanzado el objetivo general el cual reza de la siguiente manera: Analizar la correlación y la causalidad entre la

pobreza, el desempleo y la intensidad de los delitos en el Ecuador para proponer una explicación de la razón de la crisis de inseguridad.

En ese sentido se puede adicionalmente asegurar los siguientes aspectos que se mencionan a continuación:

- El análisis bibliográfico y técnico sobre las teorías explican la gran influencia que tiene la economía de las personas en la delincuencia, pero también enfatiza los cambios políticos que se deberían generar para aumentar la producción y trabajo como manera preventiva de actos delincuenciales.
- Al analizar la correlación entre pobreza y desempleo se estable que no son factores determinantes o correlacionantes económicos en nuestro país debido a que no son significativos. Sin embargo, permiten el análisis reflexivo de una transformación socio cultural para manejar valores éticos y morales partiendo de una transformación educativa.
- Al categorizar la tasa de desempleo y pobreza se determina que el desempleo es superior a la pobreza y esto nos permite establecer la causa del aumento de delincuencia. Las fuentes de trabajo como medio preventivo de delincuencia es una política indispensable en nuestro país, pero también este trabajo debe ser asociado en oportunidades hacia los ex presidiarios como mecanismo de compensación por su rehabilitación.

### **Recomendaciones**

En la misma perspectiva ya planteada de contribuir con aspectos trascendentes con respecto a la situación de inseguridad que tiene Guayaquil y el Ecuador hoy se

pueden seguir las siguientes recomendaciones generadas en a través de la investigación realizada tanto bibliográfica como estadística.

#### **En cuanto a líneas de investigación**

- Profundizar en aspectos culturales y educativos comunitarios que podrían estar contribuyendo tanto o más que los elementos económicos a la inseguridad y los delitos
- Realizar un estudio riguroso en cuanto a las definiciones de delito y pobreza que manejan las instituciones del Estado ecuatoriano
- Estudiar con suficiente rigor el papel que cumplen las instituciones del Estado ecuatoriano en la situación de la criminalidad y la construcción del delito

#### **En cuanto a otros aspectos importantes**

- Las teorías analizadas, dan una gran alternativa para que un país se dinamice económicamente, debido a que es la opción más viable para disminuir los altos índices de delincuencia. Las diversas teorías brindan de manera objetiva opciones para generar alternativas de cambio a una sociedad inundada por la delincuencia.
- No estigmatizar la pobreza como delincuencia, sino más bien brindar alternativas micro-empresariales para que el empleo pueda ser desarrollado y evitar caer en manos delincuenciales por obtener un rédito económico. El incentivo a los trabajadores es una parte fundamental para generar eficiencia, pero sobre todo el brindar oportunidades laborales a los ex presidiarios.
- Crear fuentes de trabajo quizá es la alternativa más viable, sin embargo, transformar la mentalidad de la población para ser creadores de fuentes de

trabajo es lo más recomendable que se debería fomentar desde las instituciones educativas, un aprendizaje de profesiones técnicas, siempre serán una alternativa de generar propio empleo. La educación es el poder que tiene el pueblo para transformar el pensamiento socio cultural carente hacia un pensamiento libre y capacitado para ser competitivo .

## Bibliografía

- Arias, A. S. (17 de diciembre de 2015). *ECONOMIPEDIA.COM*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/fallos-de-mercado.html#:~:text=Un%20fallo%20o%20falla%20de,y%20servicios%20de%20una%20econom%C3%ADa>.
- Arias, D. V. (24 de noviembre de 2015). *Derechoecuador.com*. Obtenido de <https://derechoecuador.com/la-delincuencia-econoacutemica/>
- Arias, E. R. (10 de diciembre de 2020). *Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-exploratoria.html>
- Arteaga, G. (1 de octubre de 2020). *TESTSITEFORME*. Obtenido de <https://www.testsiteforme.com/enfoque-cuantitativo/>
- Castillo., R. B. (Junio de 2018). Obtenido de <https://ficip.es/wp-content/uploads/2019/03/Barrado-Castillo.-Comunicaci%C3%B3n.pdf>
- Conceptos jurídicos.com. (2022). *Conceptos*. Obtenido de <https://www.conceptosjuridicos.com/ec/delito/>
- Economía y Finanzas. (2022). *Conceptos*. Obtenido de <https://concepto.de/crisis-economica/>
- El País. (7 de febrero de 2022). Obtenido de <https://elpais.com/internacional/2022-02-08/la-inseguridad-en-ecuador-encierra-en-casa-a-los-ciudadanos-y-saca-a-los-militares-a-las-calles.html>
- ENSAYOSTUVE. (s.f.). *BLOG*. Obtenido de <https://www.ensayostube.com/familia/psicologia/sociologia/La-delincuencia-juvenil-y-su-i46.php>

- Equipo editorial. (23 de Octubre de 2020). *Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-bibliografica/>
- España, S. (19 de Octubre de 2021). Obtenido de <https://elpais.com/internacional/2021-10-20/ecuador-el-pais-donde-las-balas-no-distinguen-barrios-ni-horarios.html>
- España, S. (07 de febrero de 2022). *El País*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=69xIf5osH70>
- Extra, E. (Marzo de 2022). Balacera en cancha. *¡Balacera dejó un fallecido en La Libertad!*, págs. <https://www.extra.ec/noticia/judicial/balacera-dejo-fallecido-libertad-70486.html>.
- González, M. A. (02 de enero de 2021). *Primicias*. Obtenido de : <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/panorama-delictivo-seguridad-poco-alentador-2021/>
- González, M. A. (27 de diciembre de 2021). *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/ecuador-peor-crisis-seguridad-decada/>
- Grondona, A. (17 de Febrero de 2016). *Scielo*. Obtenido de Scielo: [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2016000200003&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2016000200003&script=sci_abstract)
- INEC. (2021). *Instituto Nacional de estadística y censos*. Obtenido de Instituto Nacional de estadística y censos: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-ene-2021/>
- INEC. (2021). *La Pobreza*. Guayaquil: El Universo.
- Investigación de campo. (2022). *Significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/investigacion-de-campo/>

- Investigadores. (1 de julio de 2020). *Tècnicas de investigaciòn*. Obtenido de <https://tecnicasdeinvestigacion.com/investigacion-correlacional/>
- Ivette, A. (08 de Septiembre de 2001). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-necesidades-basicas-insatisfechas-nbi.html>
- Miron, L., Luengo, A., Sobral, J., & Otero, J. (1988). *Dialnet*. Obtenido de <file:///C:/Users/Pily/Downloads/Dialnet-UnAnalisisDeLaRelacionEntreAmbienteFamiliarYDelinc-2903399.pdf>
- Muggah, R. (Septiembre de 2017). *Open edition Journals*. Obtenido de <https://journals.openedition.org/poldev/2512>
- NUMBEO. (JULIO de 2022). Obtenido de <https://es.numbeo.com/criminalidad/pa%25C3%25ADs/Ecuador>
- Olson, E. (20 de julio de 2018). *Blog*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/familia-ninos-y-delincuencia-la-violencia-como-herencia/>
- Pérez, I. E. (25 de Mayo de 2016). *Scielo*. Obtenido de Scielo: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2074-47062016000100004](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062016000100004)
- Pulido, J. C. (18 de noviembre de 2020). *La Kolmena*.
- Radio Pichincha. (11 de 12 de 2021). *La delincuencia y la inseguridad se tomaron el país*. Obtenido de <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/2021-la-delincuencia-y-la-inseguridad-se-tomaron-el-pais/>
- Reyes, G. (17 de 05 de 2013). Obtenido de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/616>
- Rodriguez, A. T. (26 de Abril de 2021). *BBVA*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/coeficiente-gini-detector-la-desigualdad-salarial/>

Servicio Nacional de Contratación Pública. (2022). *Gobierno del encuentro*. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/tipos-de-delitos-2/>

Significados. (202). *Significados*. Obtenido de <https://www.significados.com/delincuencia/>

*Talking of money*. (Agosto de 2022). Obtenido de Talking of money: <https://es.talkingofmoney.com/who-developed-theory-of-economic-externality#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20las%20externalidades%20econ%C3%B3micas%20examina%20instancias,tercero%20sufre%20los%20costos%2C%20es%20una%20externalidad%20negativa.>

Tapia, E. G. (2015). Las Externalidades y el teorema de Coase. En E. G. Tapia, *Las Externalidades y el teorema de Coase* (pág. 146).

Villota, R. (22 de mayo de 2022). *El telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/mas-educacion-mas-empleo-menos-delincuencia>



**Presidencia  
de la República  
del Ecuador**



**Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes**



**SENESCYT**  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## **DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN**

Yo, **Cevallos Astudillo David Alejandro**, con C.C: # 0604834176 autor/a del trabajo de titulación: **Análisis Correlacional de los determinantes de las crisis económicas y la intensidad de los delitos en el Ecuador** previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **22 de septiembre de 2022**

f. \_\_\_\_\_

Nombre: (**Cevallos Astudillo David Alejandro**)  
C.C: 0604834176



**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

|  |  |  |            |
|--|--|--|------------|
| <b>TEMA Y SUBTEMA:</b>   | Análisis Correlacional de los determinantes de las crisis económicas y la intensidad de los delitos en el Ecuador  |  |            |
| <b>AUTOR(ES)</b>   | David Alejandro Cevallos Astudillo   |  |            |
| <b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>                                       | Econ. Uriel Hitaman Castillo Nazareno  |  |            |
| <b>INSTITUCIÓN:</b>  | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  |  |            |
| <b>FACULTAD:</b>   | Facultad de Economía y Empresa   |  |            |
| <b>CARRERA:</b>  | Economía   |  |            |
| <b>TÍTULO OBTENIDO:</b>  | Economista   |  |            |
| <b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>                                       | 22 de septiembre de 2022   | <b>No. DE PÁGINAS:</b>                 | 65 páginas |
| <b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>  | Proyecto de Investigación Estadística  |  |            |
| <b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>                                  | Correlación, delincuencia, pobreza, desempleo, vulnerabilidad, coeficiente.  |  |            |
| <b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>                        | <p>En esta investigación se plantea un estudio correlacional de la delincuencia con el desempleo y la pobreza, para lo cual fue necesario analizar las diversas teorías que están relacionadas con conocer y poder medir la desigualdad que existe entre los habitantes de una población, La correlación dada, permite determinar que la pobreza no causa delincuencia, aunque en parámetros teóricos, esto pareciera ser una verdad, pero es necesario la aplicación de este tipo de estadísticas para poder tener datos oficiales y basarse en estudios de referencias reales, brindando de esta manera un aporte a la sociedad y entes responsables de la seguridad ciudadana para tomar medidas que mengüen las delincuencia. Romper con esquemas falsos de pobreza y delincuencia, es la mejor manera de empezar un cambio estructural de la sociedad. En este estudio se determinó que el desempleo aumenta para las personas con antecedentes penales, ya que no tiene la garantía de integridad para cumplir con responsabilidad y confiabilidad su trabajo y por ende vuelven a delinquir. Es necesario tomar con mucha seriedad este tipo de estudios para romper con estereotipos que son la causa de que las personas que cumplieron su sentencia tengan la oportunidad de ser insertados en la sociedad, solo estos cambios darán al país alternativas seguras y formaran ciudadanos creadores de un futuro económico asertivo.</p> |  |            |
| <b>ADJUNTO PDF:</b>  | <input checked="" type="checkbox"/> SI   | <input type="checkbox"/> NO            |            |
| <b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>                                      | <b>Teléfono:</b><br>+593996577753  | <b>E-mail:</b> dcastudillo@hotmail.com |            |
| <b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b> | <b>Nombre: Camacho Villagomez Freddy Ronalde</b>   |  |            |
|  | <b>Teléfono:</b> +593-4-2206953 ext 1634   |  |            |
|  | <b>E-mail:</b> <a href="mailto:Freddy.camacho.villagomez@gmail.com">Freddy.camacho.villagomez@gmail.com</a> ;<br>Freddy.camacho@cu.ucsg.edu.ec   |  |            |
| <b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>                              |  |  |            |
| <b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>                          |  |  |            |
| <b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>                                       |  |  |            |
| <b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>                            |  |  |            |